

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA IGLESIA, UNA PROPUESTA PARA EL PLAN DE
EVANGELIZACIÓN PASTORAL

JUAN PAULO ESCOBAR DÍAZ

JUAN ESTEBAN MONSALVE CARDONA

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

FACULTAD DE FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y HUMANIDADES

BACHILLER EN TEOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI

2020

EL PAPEL DE LA MUJER EN LA IGLESIA, UNA PROPUESTA PARA EL PLAN DE
EVANGELIZACIÓN PASTORAL

JUAN PAULO ESCOBAR DÍAZ

JUAN ESTEBAN MONSALVE CARDONA

Asesor:

Harold Sánchez Piamba

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

FACULTAD DE FILOSOFÍA, TEOLOGÍA Y HUMANIDADES

TEOLOGÍA

SANTIAGO DE CALI

2020

NOTA DE ACEPTACIÓN

Firma del jurado

Firma del jurado

Cali, __ de _____ de ____

Agradecimiento

A nuestras familias

Por su apoyo incondicional moral, económico y espiritual, por apoyarnos en nuestra vida académica y en todos los proyectos realizados y por realizar.

A nuestros padres formadores

Por ser un ejemplo vivo en nuestro camino espiritual y vocacional.

A nuestra Diócesis de Palmira y benefactores materiales y espirituales

Por brindarnos su apoyo incondicional.

A nuestro tutor

Harold Sánchez Piamba

Por haber aceptado realizar la asesoría de este trabajo, escuchándonos con respeto y despejando nuestras dudas, sin importar tiempo, ni espacio.

DEDICATORIA

A Dios, por regalarnos el don de la vida y la vocación, por sostenernos con su gracia en nuestros estudios; a nuestros familiares, que siempre han estado presentes y apoyándonos en cada paso que damos; a nuestros docentes y formadores que se han dedicado a formarnos para servir a Dios y a la Iglesia y a todos aquellos benefactores espirituales y materiales que han contribuido a nuestro proceso vocacional.

Resumen

Esta investigación titulada “El papel de la mujer en la Iglesia, una propuesta para el plan de evangelización pastoral”, pone énfasis en la importancia del papel de la mujer desempeñado a lo largo de la historia en la Iglesia y en la sociedad.

En este trabajo se hace un análisis histórico y eclesiológico acerca del papel de la mujer en la Iglesia, luego se analiza el papel de la mujer desde el magisterio de la Iglesia y desde Sagrada Escritura en el Evangelio de Lucas 10, 38-42 y concluye invitando a ver a la mujer como una realidad pastoral a la cual como Iglesia hay que prestar atención, así mismo se presenta una propuesta especialmente para que sea tomada en cuenta en el plan pastoral 2021 de la Diócesis de Palmira.

Abstract

This research is entitled "The role of women in the Church, it is a proposal for the pastoral evangelization plan", it emphasizes the importance of the role of women throughout the church history and in the society.

In this work an historical and ecclesiological analysis is made about the role of women in the Church, then the role of women is analyzed from the magisterium of the Church and from Holy Scripture in the Gospel of Luke 10, 38-42 and it concludes by an invitation to see women as a pastoral reality to which as a Church we must pay attention, likewise a proposal is especially presented to be taken into account in the pastoral plan 2021 of the Diocese of Palmira.

Tabla de contenido

Introducción general	9
Capítulo I	15
Análisis eclesiológico del papel de la mujer en la Iglesia	15
Las mujeres en la cultura judía y grecorromana	15
La mujer en la Iglesia primitiva	16
Las mujeres y la iglesia en la edad media	18
Paso de la edad media a la modernidad.....	24
Renacimiento	24
Modernidad.....	25
Las mujeres en la Iglesia actual.....	28
Capítulo II	34
La mujer desde el magisterio de la Iglesia y desde la Sagrada Escritura	34
La mujer desde el magisterio de la iglesia	34
La mujer en el pontificado de Juan XXIII.....	34
La mujer en el Concilio Vaticano II:	38
La mujer en el pontificado de Pablo VI:.....	42
La mujer en el pontificado de Juan Pablo II.....	44
La mujer en el Pontificado de Benedicto XVI	50
La mujer en el pontificado del papa Francisco	54
La mujer desde la sagrada escritura	62
Desde el Evangelio según San Lucas 10,38-42 (Marta y María)	62
Capítulo III.....	67
La mujer como realidad pastoral.....	67
Dignidad de toda persona humana	67
El principio del bien común.....	68
El destino universal de los bienes.....	69
El principio de subsidiaridad	69
El principio de solidaridad.....	70
La mujer pilar del hogar y fuente de evangelización	71
Propuesta para el plan pastoral de evangelización.	74

Esquema general para el desarrollo de la propuesta.	78
Bibliografía	79

Introducción general

A través de la historia de la Iglesia y de la historia universal, entendiendo historia como la ciencia social que se encarga de estudiar el pasado de la humanidad (Gardey, 2008), se puede corroborar como muchos autores han hablado acerca del papel que han tenido y tienen las mujeres en la Iglesia y en la sociedad, sin embargo en la actualidad es mucho más perceptible el hecho de reconocer que la mujer, ser humano de sexo femenino (ConceptoDefinición, 2019), tiene un papel que contribuye de una forma muy determinada y profunda al desarrollo y a la construcción de la Iglesia y en la sociedad.

En el magisterio de la Iglesia se puede encontrar como el Papa Pío XII, Juan XXIII, en el Concilio Vaticano II, Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco, dirigieron palabras, hicieron discursos, cartas, mensajes, etc. Dirigiéndose a la mujer y hablando acerca de ellas, incluso Juan Pablo II escribió una Carta Apostólica dirigida totalmente a hablar sobre la dignidad y la vocación de la mujer.

El Papa Pío XII realizó un discurso dirigido a la unión mundial de las organizaciones femeninas católicas el Jueves 24 de abril de 1952; Juan XXIII realizó discursos y cartas, una de ellas es la carta “Il Tempio Massim” el 02 de Julio de 1962 dedicada a las religiosas de todo el mundo; en el Concilio Vaticano II podemos encontrar dos documentos “Apostolicam Actuositatem”, Decreto sobre el apostolado de los laicos del 18 de noviembre de 1965 y la “Gaudium et Spes”, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual del 7 diciembre 1965; el Papa Pablo VI, realizó cartas, discursos, entre ellos un mensaje escrito el 8 de diciembre de 1965 a las mujeres y una carta a la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer el 16 de junio de 1975; Juan Pablo II en su tiempo, escribió una carta apostólica sobre la dignidad y

la vocación de la mujer con ocasión del año mariano “Mulieris Dignitatem” (15 de Agosto de 1988) en la cual manifiesta que el mejor modelo para la mujer cristiana es María, aquella que es la mejor expresión de la dignidad humana “Aquella mujer está presente en el acontecimiento salvífico central, que decide la plenitud de los tiempos y que se realiza en ella y por medio de ella” (Juan Pablo II, 2006, pág. 3); el Papa Benedicto XVI, realizó discursos, catequesis acerca de santas de la Iglesia y una carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y de la mujer en la Iglesia y el mundo, Congregación para la Doctrina de la Fe 31 de julio de 2004.

En la actualidad, el Santo Padre Francisco, ha tocado también el tema en diversos momentos, en homilías, discursos, entrevistas, conferencias, etc. Pero se resalta de manera especial los numerales 103 y 104 de la *Evangelii Gaudium*: Exhortación Apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual del 24 de noviembre de 2013 donde habla acerca del reconocimiento que hace la Iglesia al aporte que realiza la mujer en la sociedad y las reivindicaciones de los derechos de las mujeres, ya que gozan de la misma dignidad del hombre, así mismo en la Exhortación Apostólica, *Querida Amazonía*, dónde rescata lo importante que han sido todas las mujeres para el sostenimiento de la fe en muchas comunidades donde hace falta la presencia de ministros consagrados.

El Papa Francisco ha afirmado que “el papel de la mujer en la Iglesia no es fruto del feminismo, es un derecho de bautizada con los carismas y los dones que el Espíritu nos ha dado” (Francisco, 2016), ser parte de la Iglesia no corresponde si se es hombre o mujer, sino si se es bautizado, es el bautismo el que nos da la misión eclesial de evangelizar.

Teniendo en cuenta todo esto, se puede afirmar una vez más que la mujer tiene un papel muy importante dentro de la Iglesia y en la sociedad. A pesar de esto, en la mayoría de las

parroquias no se tiene un espacio especialmente para trabajar con ellas, es por eso que hay necesidad de verlas como una realidad pastoral a la cual es importante prestar atención, pues en ella la Iglesia debe ver una oportunidad para acercarse más a la familia en general y en ella a la comunidad, la Iglesia debe impulsarlas para que ellas tomen más fuerza en su misión evangelizadora, debido a ellas son la principal fuente de evangelización en la iglesia doméstica y así mismo tome más fuerza el crecimiento de la sociedad y de la comunidad en general. Por experiencia se puede decir que en la mayoría de las parroquias y comunidades, las mujeres son agentes protagonistas en la evangelización y por ende en la pastoral parroquial.

Por lo tanto, esta investigación tiene como objetivo principal analizar este cuestionamiento ¿Cuál ha sido el papel de la mujer en los procesos de evangelización en la Iglesia Católica que al ser iluminado con el pasaje evangélico de Lucas 10, 38-42 (Marta y María), permitan dar una propuesta que lleve a pensar en una pastoral para la mujer? Y así determinar la situación en el trabajo pastoral con las mujeres dentro de la Iglesia Católica.

En el Evangelio se encuentra a muchas mujeres que hicieron parte de la vida pública de Jesús y que no pasaron por desapercibidas al momento de mostrar su fe, compromiso y su querer ser discípulas del Maestro.

Jesús trae consigo el Reino, cuyos elementos primordiales son la justicia, la paz y el amor, características que no son abstractas, sino que van al corazón y a los rostros de cada persona concreta. Ante la situación de la mujer, Jesús rompe estructuras injustas, se acerca a ellas.

Habló con ellas (cf. Jn 4,27), tuvo singular misericordia con las pecadoras (cf. Lc 7,36-50; Jn 8,11), las curó (cf. Mc 5,25-34; Lc 8,2), las reivindicó en su dignidad (cf. Jn 8,1-

11), las eligió como sus primeras testigos de su resurrección (cf. Mt 28,9-10), e incorporó mujeres al grupo de personas que le eran más cercanas (cf. Lc 8,1-3) (CELAM, 2007).

Se ha querido iluminar este trabajo con el Evangelio de Lucas, en el capítulo 10 versículo 38-42 donde encontramos a dos mujeres (Marta y María) que marcaron la vida de Jesús y que nos muestra el amor de Jesús hacia ellas. Además, ellas son imagen de la Iglesia que sirve y escucha a su Maestro.

En la Jornada Mundial de la Juventud (JMJ) de Rio de Janeiro, 2013, el Papa Francisco dijo que “la participación de la mujer en la Iglesia no se puede limitar a que hagan de monaguillas, de presidentas de Cáritas o de catequistas... ¡No! Debe haber algo más, pero más en profundidad, incluso más místico” (Francisco, 2013), el Papa Francisco trae a la conciencia eclesial un modelo de mujer que es cualquier cosa menos sumisa y secundaria, sino más bien decidida y activamente participativa, con una misión, dirigida a los propios apóstoles por voluntad de Cristo.

Este trabajo puede ser útil para que la Iglesia Católica pueda dar apoyo a las mujeres que ayudan en las labores pastorales de nuestras parroquias, darle más respaldo a la mujer en el proceso evangelizador de nuestras comunidades y comprender cómo ellas han ejercido y ejercen su discipulado dentro de la Iglesia.

Por ello este trabajo tendrá tres capítulos: En el primero pretendemos hacer un análisis histórico y eclesiológico acerca del papel que la mujer ha desempeñado y desempeña dentro de la Iglesia Católica como miembro del cuerpo de Cristo.

En el segundo capítulo, se analiza desde el magisterio de la Iglesia, la importancia del papel realizado por las mujeres como discípulas de Jesús en la historia, así mismo desde las

Sagradas Escrituras, se analiza hermenéuticamente el texto del Evangelio según San Lucas 10, 38-42, resaltando el papel de Marta y María, de su ejemplo de vida, se presentan como el conjunto de la Iglesia que sirve y escucha la Palabra, además nos saca de la lectura o exégesis tradicional, dándonos una nueva mirada a la hora de leer de nuevo este texto. Así mismo se muestra este pasaje de Lucas como un texto de inclusión, donde no se habla solo de hombres, o solo de mujeres, sino donde se habla de una Iglesia llamada a hacer presente la misión de Jesús en el mundo. Se apunta la visión que tantas veces ha mencionado el Papa Francisco de la Iglesia como mujer, la Iglesia como madre, entre otras imágenes femeninas que nos ayuda a ver la mujer no solo en el carácter de servir o de educar sino de acoger, de incluir y de participar en la dinámica eclesial (Isabel Gómez Acevedo, 1998)

En el tercer capítulo, después de haber percibido la visión de la Iglesia referente a la mujer, se resalta cómo la Iglesia en su doctrina social, pone sobre todo y como base de todo la dignidad de todo ser humano, hombre y mujer, también se pone de manifiesto que hombres y mujeres deben luchar por el bien común. Así mismo en este capítulo se resalta a la mujer como pilar del hogar y fuente de evangelización, entendiendo evangelización como la misión encomendada por Cristo a sus discípulos para instaurar el Reino de Dios en el mundo, recordando la importancia de la familia como grupo de personas que conviven, tienen parentesco y que conforman la Iglesia doméstica que acompaña en los primeros pasos hacia la fe y hacia la sociedad. Por último haciendo conciencia que a pesar de que se reconoce la importancia de la mujer en muchos ámbitos, también se ha de reconocer que hace falta verla más como realidad pastoral, allí se da una propuesta especialmente para que en el plan diocesano de evangelización de la Diócesis de Palmira, sin cerrar la propuesta a otras diócesis, para que se vea a la mujer

como realidad pastoral y se pueda formar una dependencia que ayude a reconocerla y a fortalecerla en todos los ámbitos eclesiales y sociales.

El interés de este trabajo es práctico, útil y aplicable, lleva a pensar en una pastoral para la mujer y de la mujer. El paradigma de este trabajo es totalmente cualitativo, ya el objetivo general busca analizar el papel que la mujer ha desempeñado en la Iglesia Católica, comprendiendo así esta realidad para proponer nuevos puntos de vista acerca del tema.

El enfoque es Histórico – hermenéutico, ya que en uno de los capítulos de la monografía tendremos la oportunidad de interpretar, comprender, dar sentido y significado a la acción de la mujer en la Iglesia Católica.

El tipo de estudio de este trabajo de investigación es descriptivo y explicativo. Descriptivo porque nuestro propósito es describir situaciones y eventos, buscamos especificar propiedades, características del papel de la mujer en la Iglesia.

La importancia de esta investigación radica, entonces, en el impacto social y eclesial que puede tener en un futuro ya que la información obtenida se va a canalizar a las autoridades competentes.

Capítulo I

Análisis eclesiológico del papel de la mujer en la Iglesia

Las mujeres en la cultura judía y grecorromana

Este primer capítulo toma como punto de partida el escrito de Mercedes López Salvá sobre la Iglesia y las mujeres en los siglos I y IV, pues se considera de vital importancia analizar el papel de la mujer en las primeras comunidades cristianas y el influjo que las culturas en las cuales nacieron tuvieron sobre ellas.

En toda la historia de la humanidad y en unas culturas más que en otras, podemos corroborar como la mujer no ha tenido un reconocimiento y se ha considerado incluso inferior por naturaleza al hombre. En el ámbito cristiano el discurso de la Iglesia primitiva era masculino ya que la Iglesia respondía a una influencia hebrea y grecorromana. De ellos adquiere unas tradiciones, una cultura y una concepción de la mujer.

En el mundo judío a las mujeres no se les permitía estudiar, no tenían ni siquiera el acceso a la Torá como nos lo cuenta Mercedes López Salvá, incluso en la oración los hombres recitaban en su primer tratado del orden de la Mishná y del Talmud “Bendito sea Dios...que no me ha hecho nacer mujer, porque de la mujer no se espera que observe los mandamientos” (Berajot 7,18); según algunos historiadores judíos entre ellos Flavio Josefo decían que la mujer era inferior al hombre en todo, según la ley, manifestaban que al hombre Dios le dio poder y que la mujer estaba para obedecer y ser mandada, pero no violentada. La mujer solo se encarga de la casa, de la educación la prole y de atender a su marido. (Salvá, 1995)

En la cultura grecorromana en la cual surge la Iglesia, se puede percibir una organización netamente patriarcal, encontramos cómo desde los famosos filósofos antiguos, como lo son Platón y Aristóteles, las mujeres eran tenidas por menos, eran las débiles y en ellas se veía solo

un fin utilitario la reproducción. Ya decía Aristóteles en su libro *La Política* “Así como en el ser vivo el alma que es su parte superior rige al cuerpo, así en la relación macho/hembra, puesto que el primero es superior y la segunda inferior, el primero debe regir a la segunda” (Salvá, 1995, págs. 8, 9).

Ya en el siglo V en Atenas, a pesar de que las mujeres eran consideradas como miembros necesarios en la casa, carecían de derechos ciudadanos. Su vida se desarrollaba solo desde el hogar, en los asuntos de la Polis no tenían ni voz ni voto, afirma Roger Just en su libro *Women in Athenian Law and Life*, las mujeres eran “protegidas, controladas y manipuladas por aquellos que tenían el monopolio de la autoridad en una sociedad, que era, por definición, una sociedad de hombres” (Salvá, 1995, pág. 9).

En la sociedad romana en la época republicana la mujer estaba excluida de cualquier oficio de índole administrativo ya que estos oficios eran considerados como oficio del hombre y esto era lo que garantizaba según la legislación el pudor femenino. Ya en la época imperial se suaviza un poco la situación para la mujer, pues comienza a adquirir conocimiento y la oportunidad de realizar ciertos oficios que hasta el momento eran exclusivamente, tarea masculina.

La mujer en la Iglesia primitiva

En el Evangelio podemos observar como muchas mujeres tuvieron contacto y se encontraron con Jesús, como lo son Marta y María (Lc 10, 38-42), la Samaritana (Jn 4, 27), la hija del cananeo que es curada (Mt. 15, 21-28), María Magdalena (Lc 7, 36-49), la mujer adúltera (Jn 8, 1-11), la viuda que dio dos monedas para el templo (Lc 21, 1-3).

También en el libro de Hechos de los Apóstoles y en otros, además de hablar de mujeres que acompañaron a Jesús, se habla de mujeres que se encontraron con Pablo y que su participación fue muy notable en las primeras comunidades cristianas. Algunas de estas mujeres son: Lidia en Filipos, Priscila y Cloe en Corinto, Febe, María, Trifenia, Trifosa y Pérside en Roma y Tecla en Iconio. En ocasiones, se ponían en frente de la comunidad.

La predica de Pablo quizá incitó a que algunas mujeres salieran de los esquemas convencionales, Pablo decía que ya no había acepción de personas "Pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús. En efecto, todos los bautizados en Cristo os habéis revestido de Cristo: ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús." (Gálatas, 3, 26-28). En el siglo I en las comunidades cristianas, la mujer empieza a tener una nueva imagen, incluso, empieza a percibirse de una manera diferente.

Ya en el siglo II se dieron fuertes controversias, pues la mujer ya gozaba de cierta liberación, empezó a insertarse en las diferentes dimensiones de la sociedad, a nivel político, cultural, religioso y en algunos momentos a nivel económico. En este tiempo Clemente de Alejandría defiende la formación filosófica de las mujeres. A diferencia de Pablo, que al parecer prefería que no hubiera matrimonio, Clemente de Alejandría, percibe la mujer casada como activa, trabajadora y como aquella que sabe agradar a su marido (Salvá, 1995, pág. 15)

En este siglo entonces sabemos gracias al autor del Pastor de Hermas, que en el cristianismo la mujer tuvo algo de autonomía, ya que incluso a algunas de ellas se les confiaba algunas misiones de la Iglesia, como es el caso de Grapté llamada a evangelizar entre los huérfanos y viudas (Salvá, 1995, pág. 15)

En el siglo III el cristianismo se afianzó con la cultura grecorromana, empezó a tener mucha fuerza, Tertuliano dedicó un tratado “De virginibus velandis” y Cipriano “De habitu virginum” que establecían la necesidad de que las vírgenes consagradas se distinguieran en su comportamiento de las laicas. En este siglo también toma fuerza la distinción entre el clero y laicos, y las mujeres gozan de funciones limitadas dentro de las comunidades cristianas, aparecen las funciones de las diaconisas y el grupo de las viudas. En un documento antiguo atribuidos a los apóstoles, Didascalia de los apóstoles, se habla de la importancia de las mujeres-diaconos ya que Cristo había sido servido por este tipo de mujeres, sin embargo hubo mucha oposición a la función de las diaconisas y esta institución desapareció.

En el siglo IV el cristianismo es la religión oficial del imperio, en este siglo las viudas y las vírgenes que se consagraban a Dios y a la Iglesia, adquirirían una mayor influencia en las comunidades cristianas. Al darse la consagración de vírgenes, se da un cambio social en el que las mujeres ya no están preocupadas por lo que la tradición dice les corresponde, sino que empiezan a gozar de igual status que el hombre, tanto así que muchas empiezan a formarse. Sin embargo, los padres de la Iglesia empezaron a poner límites para así cuidar la ortodoxia en la Iglesia. Estos les prohibieron ejercer algunas funciones como bautizar, enseñar, etc. La Iglesia de este siglo, encasilla a la mujer de nuevo en las paredes del hogar y la muestra como la responsable de que el pecado entrara en el mundo y por esto debe someterse a su marido y tener a sus hijos con dolor.

Las mujeres y la iglesia en la edad media

La Edad Media es un período en la historia del mundo, comprendido entre el siglo V y el siglo XV. Empieza el año 476 con la caída del Imperio romano del Occidente y termina en 1492

con el descubrimiento de América. Suele dividirse en dos grandes períodos: la Alta Edad Media (del siglo V al siglo XI) y Baja Edad Media (siglo XI al siglo XV).

Durante ese periodo de mil años hubo muchos problemas debido a las invasiones y decadencia del continente Europeo debido a las pestes, la epidemias, el hambre y las guerra, eso llevó a una disminución de los nacimientos y de muertos, aparte de esto la iglesia católica tuvo un gran protagonismo debido a que era la que gobernaba en la sociedad en todos sus ámbitos, político, económico, científico, cultural y religioso, “la sociedad europea estuvo coordinada espiritual y en parte culturalmente por la Iglesia y la religión católica” (Rabago, 1999, pág. 107).

La Iglesia en esta época era gobernada por el sumo pontífice y los cardenales, era una estructura patriarcal y jerárquica, solo gobernaban los hombres, y en la época medieval sus modelos se componían de ideales y opuestos, “En el caso de las mujeres el ideal era la virgen y el opuesto era el diablo, en el fondo, el bien y el mal” (Rabago, 1999, pág. 108).

La Iglesia creo una sociedad netamente patriarcal, y en las sociedades patriarcales “el papel de las mujeres está fuera del ámbito de lo público” (Rabago, 1999, pág. 108), las mujeres aunque gozaban de una importancia básica, estaban fuera de toda decisión en la sociedad, tanto así que la Iglesia tomo la postura de los Padres de la Iglesia, en especial de San Pablo en su Epístola de Timoteo capítulo 11 versículos del 9 al 15 afirmando que

Asimismo, oren también las mujeres en traje decente, ataviándose con recato y modestia, o sin superfluidad, y no inmodestamente con los cabellos rizados o ensortijados, ni con oro, o con perlas o costosos adornos sino con buenas obras, como corresponde a mujeres que hacen profesión de piedad.

Las mujeres escuchen en silencio las instrucciones y óiganlas con entera sumisión, pues no permito a la mujer el hacer de doctora en la Iglesia ni tomar autoridad sobre el marido; mas estese callada en su presencia, ya que Adán fue formado él primero y después Eva, como inferior; como

Adán no fue engañado, más la mujer engañada por la serpiente, fue causa de prevaricación del hombre. Verdad es que se salvara por la buena crianza de los hijos, si persevera en la fe y en la caridad, en santa y arreglada vida (Tim 11, 9-15).

Este texto de San Pablo a Timoteo se adoptó como debería ser la imagen de la mujer en la edad media; pero la Iglesia Católica no solo adopta y se rige por textos bíblicos sino también por un código moral elaborado en Roma por los doctores de la Iglesia, ese código era muy distinto a las Sagradas Escrituras, pero tenía partes de la Sagrada Escritura.

Hay que recordar que en la época medieval, las definiciones se sometían por lo ideal y el opuesto, la mujer como definición ideal se le representaban con la virgen, como lo más puro y bueno; en cambio con lo opuesto se le representaba con el diablo, pero tenía una representación más concreta que es la imagen de la primera mujer creada por Dios, y que por ella entro el pecado en el mundo “Eva” ella se le consideraba como “ culpable de todas las desgracias” (Rabago, 1999, pág. 109).

Además de esto la mujer en muchos autores eclesiástico la relacionaban con el sexo y el sexo en la época medieval la relacionaban con la maldad “Los instrumentos del diablo, abundantes en la iconografía medieval, eran básicamente dos: la música y la mujer, ambas consideradas per se cómo incitadoras de la lujuria” (Rabago, 1999, pág. 110). Varios temas fueron tratados durante la edad media, esos temas fueron: el demonio y la muerte, esto incitó a que muchos autores escribieran sobre esos dos temas y convirtiendo a la mujer en “chivo expiatorio del mal” (Rabago, 1999, pág. 110) debido a su origen ya señalado en las Sagradas Escrituras.

¿Y no sabes que eres una Eva? La sentencia de Dios sobre este sexo tuyo vive en esta era: la culpa también debe vivir necesariamente. Tú eres la puerta del diablo: eres el que no desprende de ese árbol prohibido: eres el primer desertor de la ley divina: eres ella quien persuadió a aquel a

quien el diablo no era lo suficientemente valiente para atacar. Destruiste tan fácilmente la imagen de Dios, el hombre. A causa de tu destino, es decir, la muerte, incluso el Hijo de Dios tuvo que morir. (Tertuliano, Libro I, capítulo I, sección 2) (Salvá, 1995)

En esta época también podemos encontrar, que las mujeres y los hombres tuvieron unas normas de comportamiento sociales públicos elaborados por la Iglesia, estas eran unas recomendaciones y unos consejos que la sociedad debía acatar.

El ideal de la actividad femenina, cuando no se salía al campo a trabajar o al mercado a vender, venía a ser una suma de plegarias y trabajo textil. Las chicas burguesas de los ámbitos urbanos, a medida que avanzó la Edad Media, estaban cada vez más enclaustradas en sus casas desde la pubertad, pues era el modo de mantener el honor. Cuanto más adinerada fuese la familia, cuanto más burguesa fuese, más encerradas estaban sus mujeres. En las ciudades de esta época, sólo las viudas tenían una cierta libertad de movimientos (Rabago, 1999, pág. 111)

Los espacios donde las mujeres desarrollaban sus actividades, por ejemplo el tejer, eran consideradas místicas, ya que no se les permitía el acceso a las personas, esos espacios o alcobas eran llamados “gineceos” (Rabago, 1999, pág. 112), esas alcobas hacían a la vez de capilla ya que tenían sus reclinatorios para rezar; un autor de la época Juan el Cartujano en su texto “Decor Puellarum” dijo que las mujeres debían de mantener: “lo más recludamente que puedas en tu alcoba, porque fue también en su alcoba donde la Virgen recibió la salutación angélica y donde concibió al hijo de Dios” (Aries-Duby, 1988: 357). (Rabago, 1999)

Sin embargo, uno de los pocos lugares donde las mujeres podían ir sin ser censuradas era la Iglesia, pero, si una mujer tenía su periodo no podía ir a la Iglesia, ya que la Iglesia se consideraba un lugar puro y ellas al tener la regla eran consideradas impuras “La impureza de la mujer se ponía especialmente de manifiesto, por ejemplo, cuando tenía la menstruación, pues no

podía ir a la Iglesia. Sin duda, al dato de la impureza se sumaron en este caso razones de higiene, muy escasa en los tiempos medievales” (Rabago, 1999, pág. 113).

La mujer cuando tenga su menstruación, quedará manchada durante siete días. El que la toque quedará impuro hasta la tarde. El sitio donde se acueste o donde se siente, mientras está manchada, quedará impuro. El que toque su casa lavará sus vestiduras, se bañará y quedará impuro hasta la tarde. El que toque el asiento que usó lavará sus vestidos, se bañará y quedará impuro hasta la tarde. Si está ella sobre la cama o el asiento, el que los toque quedará impuro hasta la tarde. (Levítico 15, 19-23)

En la Edad Media existían tres tipos básicos de religiosidad femenina: las mujeres de Iglesia, las religiosas no regulares, herejes o no, y las mujeres que realizaban prácticas religiosas paganas.

Las mujeres de Iglesia fueron las monjas, ellas eran consideradas las únicas mujeres intelectuales, ellas podían acceder a la cultura y a instruirse, pero esto solo se pudo hasta el siglo XII cuando se empezaron a fundar las universidades y las escuelas, y las mujeres fueron vetadas a estos recintos. Tanto así que muchas religiosas se tuvieron que disfrazar de hombres para poder llegar a instruirse y ser intelectuales, “Santa Hildegonda, que tomó el hábito cisterciense para poder entrar en el mundo que le estaba vetado a la mujer” (Rabago, 1999, pág. 117), muchos de los conventos femeninos estaban administrados por una orden masculina o se les asignaban un administrador.

Muchas de las integrantes de los conventos femeninos eran mujeres nobles, hijas de ciudadanos o viudas. Esto debido a que el ingreso en un convento suponía la entrega de una dote, por lo que solo accedía al convento las que tenían un buen sustento económico.

Las monjas superiores solían ser viudas o bien solteras excluidas en su juventud del juego de alianzas familiares. Sin embargo, imitar a Cristo suponía a menudo dejar en herencia todas las

riquezas a la Iglesia, olvidando al clan, lo cual provocó frecuentes disputas familiares (Rabago, 1999, pág. 118).

Aparte de los monasterios, existieron otro tipo de comunidades más heterodoxas que se salían de las normas de la sociedad romana, estas mujeres se distinguían ya que se agrupaban porque se independizaban de la sociedad sin protección masculina y debido a esto eran muy vulnerables a la acusación de herejía. Una mujer sola era siempre sospechosa.

Las llamadas Beguinas, por otra parte, son uno de los grupos espirituales femeninos más extendido durante la Edad Media europea. Comenzó a inicios del siglo XIII en la zona del norte de Francia, Países Bajos, Alemania Renana y Suiza. Estaba compuesto por grupos de mujeres laicas que dejaban todos sus bienes y se dedicaban a la oración, al trabajo o también al estudio. Solían leer la Biblia en lengua vernácula, y algunos de sus escritos se tradujeron al inglés medio, al italiano y al latín a partir del siglo XV. Su independencia frente a la Iglesia oficial se acerca, junto a muchos otros grupos heterodoxos medievales, a lo que luego fue el protestantismo. (Rabago, 1999, pág. 122).

Fue desde el siglo XII cuando una parte de la sociedad empezaron a realizar ritos paganos que fueron considerados brujería o hechicería, pero la persecución a las mujeres de esa época fue más por la parte protestante que católica, quizá porque se crea una barrera pagana demasiado fuerte, que mezcló ritos naturalistas con los rasgos de la Virgen, superponiéndola frecuentemente a antiguos ritos de fertilidad.

“Un ejemplo prototípico de esto sería el del llamado Cabanodt de la Verge, en Cataluña, piedra inclinada a la que iban las mujeres estériles y las muchachas que buscaban esposo a frotarse el vientre contra la arista de dicha roca”. (Rabago, 1999, pág. 124).

Sin embargo, toda la época medieval fue un impulso para que muchas mujeres que a pesar de su poca libertad llegaron a ser santas, y fundaron muchos monasterios, donde ayudaron a los más necesitados, aunque el 90% de los santos de esa época son masculinos, no hay que

olvidar el papel de algunas santas que tomaron una vida de monjas o mujeres místicas de la época. Casi todas las santas de la época son reinas y nobles y muchas de ellas fundaron monasterios y además donaron abundantes bienes a la Iglesia “La religiosidad de las mujeres, poseedoras de dotes, fue por tanto una buena baza para aumentar las propiedades de la Iglesia además de su alianza con los poderes temporales” (Rabago, 1999, pág. 122).

Paso de la edad media a la modernidad

Renacimiento

Recordemos que cuando hablamos de renacimiento se nos viene a la mente el arte, el auge cultural, descubrimientos científicos, el humanismo, el racionalismo, el hedonismo, el naturalismo, el individualismo, el antropocentrismo, etc. En esta época se produce un gran cambio en la concepción del ser humano y de lo que lo rodea, se pasa de un teocentrismo a un antropocentrismo, Sin embargo, el renacimiento llevo a la humanidad nuevamente al mundo clásico, a la recuperación de la cultura clásica grecorromana, esta vez reinterpretada

Renacimiento, se llama al gran fenómeno artístico social y político que tuvo lugar durante los siglos XV y XVI y que consistió en una transformación cultural abandonando las normas de la edad media y adoptando una nueva concepción de la vida (Historia Universal)

En este momento de la historia el papel de la mujer en la sociedad y en la Iglesia no varía mucho, pues podemos constatar que ocupa el mismo lugar de sumisión y obediencia; en esta época seguimos encontrando lo que se ha llamado la contraposición del bien y del mal, o la virtud frente al pecado. Su vida social era casi nula, ya que se le prohibía salir a la calle y al igual que en la época medieval su única salida y contacto con otras personas era en la Iglesia. Al mismo tiempo podemos percibir como la Iglesia tuvo grandes cambios y se vio influenciada por

todo lo que estaba sucediendo en la sociedad renacentista, recordamos que al final de esta época surgió la reforma protestante siglo XVI.

Las causas principales del renacimiento fueron “las nuevas relaciones comerciales y culturales de Europa con el Oriente, a raíz de las cruzadas; y con Occidente, a raíz de los descubrimientos, la huida de muchos artistas griegos hacia Europa, después de la Toma de Constantinopla por los turcos, la invención de la imprenta, que propagó la cultura, la protección brindada a los artistas y escritores por algunos acaudalados señores” (Historia Universal)

Modernidad

En el paso del renacimiento a lo que llamamos modernidad encontramos la contrarreforma, es decir la etapa de renovación de la Iglesia, en los siglos XVI y XVII esto como reacción a la reforma protestante y llevó a la Iglesia a una etapa de transformación interna y externa. Para conseguir esta reforma se convocó al Concilio de Trento en 1545 donde se prohibió incluso la traducción del libro de las horas y a la única lectura permitida era el Catecismo de la Iglesia Católica.

En esta época las mujeres no sabían latín ni eran miembros de la jerarquía, a las religiosas se les añadió el encierro en el convento de por vida, pues el cuerpo femenino debía ser custodiado, se les prohibían labores de la vida activa en el mundo, incluso escribía Sófocles que el silencio era la mayor virtud de las mujeres y eso lo debieron pensar también los Padres Conciliares. Las mujeres eran vigiladas, silenciadas y perseguidas, un ejemplo de esto es Santa Teresa de Jesús, quien nos cuenta con ironía los problemas y dificultades que tuvo por ser mujer, incluso el nuncio Filipo Sega en un escrito la describió de esta manera: “inquieta, desobediente, vagabunda y contumaz”. Y al igual que otras muchas mujeres tuvo problemas con la inquisición (Acebo).

Cabe rescatar que en este periodo también se destacaron mujeres como asesoras de reyes y muchas reinas católicas que hicieron mucho por la Iglesia, como Isabel de Portugal, Isabel de Hungría e Isabel la Católica.

En esta época surgen muchas mujeres como Sor Juana Inés de la Cruz que, por sus capacidades intelectuales, incluso la detienen y la llevan a refugiarse en el silencio. También se dan intentos de vida activa, ya que las necesidades estaban en la calle y muchas mujeres se sentían llamadas por Dios a aliviarlas, Ángela de Mérici fundó las ursulinas que sin necesidad de dejar el lugar donde vivían se dedicaban a la oración y estaban atentas a las necesidades del prójimo, enseñaba la doctrina porque había mucha ignorancia y así mismo combatían el protestantismo, durante un tiempo son utilizadas por la Iglesia, pero fueron definitivamente enclaustradas en 1630. Otro caso semejante fue el de la inglesa Mary Ward a quien la Iglesia después de un tiempo encarceló y dispersó a sus monjas. (Acebo).

Luisa de Marillac fundó en 1633 las Hijas de la Caridad, una congregación asistencial, cuyo lema era “Honras a los pobres, honrarlos como se haría en el propio Cristo”, sirvieron a orfanatos, hospitales, ancianatos, enfermos mentales, etc. Esto lo pudo hacer gracias a que la asistencia del pobre no era tan codiciada y además a su lado estaba San Vicente de Paúl quien era el superior general. También muchas mujeres abadesas siguieron el ansia de reforma de Santa Teresa de Jesús y el ejemplo de ellas hizo que Poulain de la Barre escribiera en 1673, sobre la igualdad de los sexos que era un tratado feminista sobre los conventos (Acebo).

Muchas mujeres participaron en la revolución francesa creyendo que el lema de la revolución francesa, libertad, igualdad y fraternidad, también las implicaba a ellas, tanto así que muchas pagaron con la guillotina. La Iglesia se vio perseguida, desaparecieron muchos sacerdotes, se prohibieron órdenes religiosas, pero las mujeres encontraron formas de vivir una

fe revitalizada, tanto así que el personal femenino en la Iglesia fue mayor a nivel de fieles y religiosas. (Acebo).

Al llegar al siglo de las luces y de la ilustración que tiene como lema la educación, la Iglesia respondió abriendo sus conventos a niñas ricas y pobres, tanto así que se crearon órdenes nuevas con esta finalidad. En poco más de 80 años, 400 nuevas órdenes religiosas femeninas se dedicaron a toda clase de ordenes asistenciales, la enseñanza y la misión. “La llegada del siglo XIX con estos antecedentes significa que las mujeres van tomando conciencia de su capacidad y dignidad”. En este siglo también se desarrollan santuarios marianos, renacen los antiguos y se instalan nuevos, también se proclama el dogma de la Inmaculada Concepción. (Acebo).

Se dieron aspiraciones de igualdad que crecieron con la educación y con campañas para la abolición de la esclavitud en las que participaron muchas mujeres cristianas, muchas incluso defendieron el voto femenino, pero fueron encarceladas y denigradas. En este contexto aparece Santa Edith Stein, gran intelectual que defendía estas ideas, mujer judía que se convirtió al catolicismo y entró en la orden del Carmelo y luego fue encarcelada y estuvo en el campo de concentración Nazi de Auschwitz. Otra de ellas fue Elizabeth Cady Stanton quien fue precursora en el campo de la exégesis bíblica, ella hizo las primeras denuncias de una segada lectura de los textos sagrados, de una lectura patriarcal y androcéntrica. (Acebo)

Las dos guerras mundiales del siglo XX hicieron que muchas mujeres salieran del hogar y que hicieran los trabajos de aquellos hombres que marchaban en las filas del ejército para defender, esto provocó que las mujeres entraran en todas las ramas del saber y del hacer que incluyó los estudios teológicos. Esto fue mal acogido por la Iglesia pues se veía un evidente cambio de sociedad si las mujeres abandonaban el hogar y las labores que le correspondían. (Acebo; Acebo)

Las mujeres en la Iglesia actual

Cuando hablamos de la época contemporánea, hablamos de un periodo comprendido desde lo que llamamos la revolución francesa (1789) hasta la actualidad. Como ya sabemos la mujer ha ido ganando poco a poco espacio en la sociedad en muchos de los sectores como el político, social, cultural y religioso. En esta época se resalta las guerras revolucionarias independistas, la abolición de la esclavitud, la emancipación de la mujer

Los cambios demográficos y las necesidades productivas reservaban a la mujer de la sociedad industrial un papel social mucho más activo que en la sociedad preindustrial. No obstante, durante el siglo XIX, persistió su función tradicional relegada al mundo de la casa y la intimidad de la familia, y limitándose su visibilidad pública a ser moneda de cambio en alianzas matrimoniales o vehículo del lujo de los maridos ricos; mientras que las mujeres de clase baja solo accedían a trabajos de menor consideración que los de los varones, y su sumisión conyugal era aún más degradante. La posibilidad de una vida adulta femenina fuera del matrimonio seguía reservándose casi exclusivamente a monjas y prostitutas. (WIKIPEDIA, 2019)

A finales del siglo XVIII algunas mujeres pelearon para que, junto a los derechos del hombre, estuvieran los derechos de las mujeres y de las ciudadanas, pero fue a finales del siglo XIX, que surgió un “intenso movimiento social a favor de la equiparación de derechos entre hombres y mujeres, que encontró su bandera en la conquista del derecho a voto (sufragismo)” (WIKIPEDIA, 2019)

A partir de 1902 se admitió el derecho a voto femenino en Nueva Zelanda, y luego en otras naciones, sobre todo tras la Primera Guerra Mundial, cuando el movimiento de emancipación femenina cobró verdadera fuerza, al haberse evidenciado su papel clave en el mantenimiento del esfuerzo bélico sustituyendo la mano de obra masculina. (WIKIPEDIA, 2019)

En la actualidad la mujer tiene un papel muy importante dentro de la Iglesia y en la sociedad, sin embargo, no se tiene en cuenta como realidad pastoral a la cual es importante prestar atención.

En el magisterio de la Iglesia podemos encontrar como el Papa Pío XII, Juan XXIII, en el Concilio Vaticano II, Pablo VI, Juan Pablo II, Benedicto XVI y Francisco, dirigieron palabras acerca de la mujer. De ellos el único que ha dedicado una carta apostólica específicamente a la mujer ha sido Juan Pablo II.

El Papa Pío XII realizó un discurso dirigido a la unión mundial de las organizaciones femeninas católicas el Jueves 24 de abril de 1952; Juan XXIII realizó discursos y cartas, una de ellas es la carta “Il Tempio Massim” el 02 de Julio de 1962 dedicada a las religiosas de todo el mundo; en el Concilio Vaticano II podemos encontrar dos documentos “Apostolicam Actuositatem”, Decreto sobre el apostolado de los laicos del 18 de noviembre de 1965 y la “Gaudium et Spes”, Constitución pastoral sobre la Iglesia en el mundo actual del 7 diciembre 1965; el Papa Pablo VI, realizó cartas, discursos, entre ellos un mensaje escrito el 8 de diciembre de 1965 a las mujeres y una carta a la Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer el 16 de junio de 1975; Juan Pablo II en su tiempo, escribió una carta apostólica sobre la dignidad y la vocación de la mujer con ocasión del año mariano “Mulieris Dignitatem” (15 de Agosto de 1988) en la cual manifiesta que el mejor modelo para la mujer cristiana es María, aquella que es la mejor expresión de la dignidad humana “Aquella mujer está presente en el acontecimiento salvífico central, que decide la plenitud de los tiempos y que se realiza en ella y por medio de ella” (Juan Pablo II, Mulieris Dignitatem # 3, 1988); el Papa Benedicto XVI, realizó discursos, catequesis acerca de santas de la Iglesia y una carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la

colaboración del hombre y de la mujer en la Iglesia y el mundo Congregación para la Doctrina de la Fe 31 de julio de 2004.

Ahora nuestro Santo Padre Francisco en la actualidad, ha tocado también el tema en diversos momentos, en homilías, discursos, entrevistas, conferencias, etc. Pero resaltamos de manera especial los numerales 103 y 104 de la *Evangelii Gaudium*: Exhortación Apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual del 24 de noviembre de 2013 donde nos habla acerca del reconocimiento que hace la Iglesia al aporte que realiza la mujer en la sociedad y las reivindicaciones de los derechos de las mujeres, ya que gozan de la misma dignidad del hombre. Esto partiendo de la lectura del papel que la mujer ha desempeñado y desempeña en la sociedad.

El Papa Francisco ha afirmado que “el papel de la mujer en la Iglesia no es fruto del feminismo, es un derecho de bautizada con los carismas y los dones que el Espíritu nos ha dado” (Francisco 2016, p15) (Discurso a la Unión Internacional de Superioras Generales, 12 de mayo de 2016), ser parte de la Iglesia no corresponde si se es hombre o mujer, sino si se es bautizado, es el bautismo el que nos da la misión eclesial de evangelizar.

Teniendo en cuenta todo esto, podemos afirmar que en la actualidad la mujer tiene un papel demasiado importante dentro de la Iglesia y en la sociedad, que a pesar de no ser reconocido es esencial para la construcción social.

Aunque no tenemos una estadística que nos permita afirmar que la gran mayoría de fieles cristianos católicos son mujeres, al hacer un análisis de nuestra realidad y del contexto actual de nuestras parroquias encontramos que es así. Es más, las mujeres (abuelas y madres) son principalmente las que toman la iniciativa y se hacen responsables de introducirnos en la fe, sin embargo, no podemos desconocer que hay algunos casos en los que esto no es así, pues también

encontramos muchos hombres que también son portadores de la fe para su familia y que son testimonio vivo del evangelio y aportan a la Iglesia.

En el ámbito pastoral podemos percibir que también la mayoría de los agentes evangelizadores, son mujeres que se dedican al servicio de la Iglesia y que acompañan a su pastor en los procesos evangelizadores, encontramos catequistas, ministras de la comunión, proclamadoras de la Palabra de Dios, miembros de la junta parroquial, secretarias, acompañantes de pastorales especializadas, monaguillas, asesoras de infancia misionera, asesoras de escuelitas de fe, integrantes de movimientos laicales, etc.

El Papa Francisco reconoce todo esto y lo ve como algo positivo, que ayuda y fortalece la Iglesia, sin embargo, podemos ver cómo rescata la necesidad de que las mujeres no se limiten solo a esto, sino que también deben tomarse en cuenta en ámbitos donde se tomen decisiones importantes, hablando de la Iglesia en general y de la sociedad.

Hoy nos encontramos con un tema difícil de tratar pero muy actual, pues surgen muchos cuestionamientos referente al sacramento del sacerdocio que es solo para hombres, pero vemos como lo abarca con naturalidad y con claridad, el Papa Francisco ya que resalta que el sacramento del orden es un sacramento que está al servicio de la Iglesia, y que por ende no denota más importancia, sino que hay que tener en cuenta que todos los bautizados gozamos de igual dignidad, dice que la gran dignidad parte del ser bautizados y del ser llamados por este sacramento a la santidad.

En un artículo acerca del papel de la mujer en la Iglesia, hecho por Ilaria Morali, profesora en la pontificia Universidad Gregoriana, el 18 de octubre de 2016, destaca también la igual dignidad de los bautizados, pues además del bautismo, seamos hombres o mujeres,

compartimos también una misma vocación que es a la santidad y una misma misión la de la Iglesia. También manifiesta el gran aporte que ha hecho el Papa Francisco y sigue haciendo para resaltar el papel de la mujer en la Iglesia.

Manifiesta como con el acto y decisión de elevar a fiesta la memoria litúrgica de María Magdalena, poniéndole el título de Apostola Apostolorum, el Papa Francisco da un paso adelante y aporta a la conciencia eclesial otro modelo de mujer que es decidida, participativa y que puede aportar mucho al crecimiento, fortalecimiento y animación de la Iglesia.

Ilaria manifiesta como al hablar de la mujer, el Papa se mueve sobre un delicado ejercicio del discernimiento y que este se debe hacer a la luz de la Palabra, del testimonio de la tradición y de la experiencia de la Iglesia.

En conclusión, la Iglesia ha prestado atención al papel que las mujeres desempeñan dentro de la Iglesia, si observamos cada una de las parroquias son numerosas las asistencia y la ayuda que prestan las mujeres en las actividades pastorales, por eso, en la actualidad vemos cómo muchas mujeres son agentes de cambio en la sociedad y en la pastoral, se está prestando atención al papel de la mujer en la Iglesia a nivel general, y es de gran importancia el ver cómo el Papa tiene el deseo de reconocer, reivindicar y motivar las funciones de las mujeres en la Iglesia en general.

Es muy importante a lo largo de la historia como la Iglesia genera espacios de diálogo que permiten reconocer el trabajo y la dignidad que la mujer representa, también como la Iglesia construye igual dignidad entre el hombre y la mujer, ya el Papa Francisco en *Amoris Laetitia* que:

La idéntica dignidad entre el varón y la mujer nos mueve a alegrarnos de que superen viejas formas de discriminación, y de que en el seno de las familias se desarrolle un ejercicio de reciprocidad. Si surgen formas de feminismo que no podamos considerar adecuadas, igualmente admiramos una obra del Espíritu en el reconocimiento más claro de la dignidad de la mujer y sus derechos. (Francisco, 2016, pág. 47)

Capítulo II

La mujer desde el magisterio de la Iglesia y desde la Sagrada Escritura

La mujer desde el magisterio de la iglesia

La mujer en el pontificado de Juan XXIII

Con Juan XXIII la Iglesia se prepara para acoger y vivir el Concilio Vaticano II; en su magisterio, es decir, en sus cartas y discursos, habló acerca de la mujer en la Iglesia, de su papel y de las diferentes preocupaciones por las que se pasaba en ese momento histórico, en sus palabras se nota un gran aprecio por aquella mujer religiosa que consagra su vida a Dios.

Pues la Iglesia santa del Señor se enaltece y se embellece con la noble corona de las vírgenes, consagradas a la vida de oración y de sacrificio y a la práctica de las catorce obras de misericordia... Esta admirable florecencia de vírgenes, que ofrecen como ayuda de la jerarquía las dotes características con que Dios ha agraciado a la mujer de modo eminente, es verdaderamente digna de consideración, de respeto y de honor ante la faz del mundo. Nos no cesamos de repetirlo (Juan XXIII, 1960)

A todas aquellas mujeres consagradas las invita a tener una vida de oración constante, a dar un ejemplo de vida al igual que Jesucristo (pobreza evangélica, castidad angélica y espíritu de obediencia), tomando este camino, como camino verdadero hacia la santidad.

En ellas se dirige a las religiosas activas y contemplativas haciendo un llamado para que continúen la misión salvadora de Cristo. Recuerda a las religiosas de vida contemplativa que ellas son como “Moisés” que tienen los brazos alzados en oración constante y ese es su apostolado.

La Iglesia espera mucho de las almas que viven en el silencio del claustro. Ellas, como Moisés, tienen los brazos alzados en oración, conscientes de que con esta actitud orante obtienen la victoria. Y es tan grande la importancia de la contribución de las religiosas de vida contemplativa al apostolado que Pío XI quiso como copatrona de las Misiones —émula por tanto de San Francisco Javier—, no a una religiosa de vida activa, sino a una carmelita, Santa Teresita del Niño Jesús (Juan XXIII, 1962)

A las religiosas de vida activa les recuerda que no solo la oración es su apostolado sino también las obras que hagan en la sociedad:

Cuantas se dedican a la vida activa recuerden que no sólo con la oración, sino también con las obras, se logra que la nueva orientación de la sociedad se nutra del Evangelio; y para que todo sea para gloria de Dios y salvación de las almas (Juan XXIII, 1962)

En su magisterio, Juan XXIII muestra también el gran aprecio por todas aquellas mujeres que participan en la sociedad, esto es manifestado en la carta encíclica *Pacem in Terris* donde se resalta la igual dignidad de mujeres y hombres:

En toda convivencia humana bien ordenada y provechosa hay que establecer como fundamento el principio de que todo hombre es persona, esto es, naturaleza dotada de inteligencia y de libre albedrío, y que, por tanto, el hombre tiene por sí mismo derechos y deberes, que dimanen inmediatamente y al mismo tiempo de su propia naturaleza. Estos derechos y deberes son, por ello, universales e inviolables y no pueden renunciarse por ningún concepto (Juan XXIII, 1963)

Todos, hombres y mujeres gozan de igual dignidad a la luz de toda verdad revelada por Dios, en el documento también rescata que todo ser humano tiene derecho a la existencia y a un

decoroso nivel de vida; derecho a la buena fama, a la verdad y a la cultura; derecho al culto divino; derechos familiares; derechos económicos y por último derecho a la propiedad privada.

En diferentes discursos se puede contemplar que habla especialmente acerca de la mujer y el trabajo mostrando su gran apoyo pues la evolución del mundo y en el de la sociedad, ha hecho que la mujer salga del hogar a realizar trabajos que hasta entonces únicamente eran realizados por hombres.

Hemos dicho que habéis afrontado el examen de un tema de gran importancia y actualidad. En efecto, el ritmo dinámico de la evolución técnica y social de estos últimos cincuenta años ha tenido también por efecto sacar a la mujer de las paredes del hogar y ponerla en contacto directo con la vida pública. Así la vemos que presta su colaboración en las fábricas, en las oficinas, en las administraciones e ingresa en casi todas las profesiones que eran campo de vida y acción reservado exclusivamente al hombre. (Juan XXIII, 1961)

Ese trabajo realizado por la mujer da un toque maternal, la mujer hace un servicio desinteresado al prójimo, un servicio que es algo innato, natural en ellas, está en su vocación femenina:

hay que afirmar sin vacilar que estando orientada la tarea de la mujer, más cerca o más lejos, hacia la maternidad, todo lo que es obra de amor, de entrega, de acogida, todo lo que es espíritu de entrega a los demás, servicio desinteresado del prójimo, todo eso encuentra un lugar natural en la vocación femenina (Juan XXIII, 1960).

Juan XXIII manifiesta que todavía falta un largo recorrido para que la mujer logre la plenitud en el ejercicio de su profesión e invita a buscar nuevas soluciones y oportunidades, para

que la mujer encuentre un equilibrio en su dignidad y se realice humana y cristianamente (Juan XXIII, 1960).

Resalta también que la mujer es fuente de unidad “por el hecho de su naturaleza, de su vocación providencial y aptitudes, fuente e instrumento de unidad en la familia, la vida social, la sociedad, la vida nacional e internacional” (Juan XXIII, 1961) y la anima a que siga siendo esa fuente de unidad ya que esa es la vocación de todas las mujeres cristianas católicas, preocuparse por el bien de los demás sin dejarse llevar por las circunstancias de la sociedad.

En una atmósfera de materialismo práctico y de egoísmo, vuestro testimonio insustituible es una fidelidad total al Evangelio y una vida que ofrece en torno vuestro el hermoso reflejo de las virtudes cristianas. A ejemplo e imitación de la Virgen María, generaciones de mujeres católicas han sabido impregnar de ellas progresivamente la vida de las familias y de la sociedad; a vosotras toca proseguir esta tarea trascendental (Juan XXIII, 1961)

Nos dice que las mujeres tienen una gran responsabilidad ante el mundo, debido a que de ellas depende la formación religiosa y moral de las nuevas generaciones y les recuerda que es la madre la que le enseña a los hijos a abrir el alma a las cosas divinas

De la mayoría de vosotras depende, en gran parte, la primera formación religiosa y moral de las nuevas generaciones. Ya hemos manifestado repetidas veces que Nos mismo aprendimos en las rodillas de nuestra madre a abrir nuestra alma a las cosas divinas. Nuestro corazón se enternece todavía al recordarlo y al pensar en la magnífica misión de la madre, insustituible educadora de sus hijos (Juan XXIII, 1961)

La mujer en el Concilio Vaticano II:

El Concilio Vaticano II fue el concilio ecuménico convocado por el Papa Juan XXIII el 25 de enero de 1959, se inició con la primera sección en 1962 y se clausuro en 1965 con el Papa Pablo VI, este concilio tuvo una duración de tres años 1962 – 1965; consto de cuatro secciones, es considerado el evento religioso más importante del siglo XX

La Iglesia, por iniciativa de san Juan XXIII, convocó un Concilio para 1962 (sólo se han celebrado 20 concilios en toda la historia) para que la Iglesia se abriera al mundo, a todos los hombres y para que hiciera un examen de conciencia general para adaptar la presentación del Mensaje Evangélico a los tiempos modernos. El Concilio fue clausurado por el Papa Pablo VI el 8 de diciembre de 1965 (Aragonés, 2015)

Del Concilio Vaticano II surgen dos documentos que hablan sobre el papel tan importante que desempeñan los laicos en la Iglesia y en la construcción del Reino de Dios. De los laicos como hombres y mujeres que se reúnen en Cristo Jesús y que son comprometidos a instaurar el Reino de Dios en el mundo. Estos dos documentos son:

La Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, cuyo tema principal es la Iglesia en el mundo contemporáneo. Dice que la comunidad cristiana está integrada por hombres y mujeres que guiados por el Espíritu Santo hacen presente el Reino de Dios en el mundo, y que por medio de ellos se anuncia la buena nueva de la salvación a todos los hombres; tanto hombres como mujeres son encargados de comunicar la buena nueva al mundo, esa es la tarea de todo cristiano.

Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo. Nada hay verdaderamente humano que no encuentre eco en su corazón. La comunidad cristiana está integrada por hombres que, reunidos en Cristo, son guiados por el

Espíritu Santo en su peregrinar hacia el reino del Padre y han recibido la buena nueva de la salvación para comunicarla a todos. La Iglesia por ello se siente íntima y realmente solidaria del género humano y de su historia. (Concilio Vaticano II, 1965, pág. 125)

En este documento se presenta la preocupación de la Iglesia ante los cambios del mundo moderno y la necesidad de que cada día hombres y mujeres trabajen en la construcción de un mundo y una sociedad mejor, pues es en el desorden de la conciencia donde prevalece los males del mundo, es allí donde se engendran los desequilibrios y las contradicciones “Una tan rápida mutación, realizada con frecuencia bajo el signo del desorden, y la misma conciencia agudizada de las antinomias existentes hoy en el mundo, engendran o aumentan contradicciones y desequilibrios” (Concilio Vaticano II, 1965, pág. 129). Es por ese desorden que existen oposiciones en la sociedad, hay diferencias entre ricos y pobres e inclusive entre hombres y mujeres, ya no interesa el bien común, todas estas diferencias aumentan la desconfianza en el hombre.

Aparecen discrepancias en la familia, debidas ya al peso de las condiciones demográficas, económicas y sociales, y a los conflictos que surgen entre las generaciones que se van sucediendo, ya a las nuevas relaciones sociales entre los dos sexos.

Nacen también grandes discrepancias raciales y sociales de todo género. Discrepancias entre los países ricos, los menos ricos y los pobres. Discrepancias, por último, entre las instituciones internacionales, nacidas de la aspiración de los pueblos a la paz, y las ambiciones puestas al servicio de la expansión de la propia ideología o los egoísmos colectivos existentes en las naciones y en otras entidades sociales.

Todo ello alimenta la mutua desconfianza y la hostilidad, los conflictos y las desgracias, de los que el hombre es, a la vez, causa y víctima. (Concilio Vaticano II, 1965, pág. 129)

El numeral nueve llama especialmente la atención, pues dice que el ser humano, hombre y mujer deben dirigir un mundo desigual a un mundo más humano y más igualitario, donde haya fraternidad y no odio entre personas y naciones. Dice que así como las naciones pobres y en vía de desarrollo reclaman igualdad con las naciones ricas, la mujer reclama sus derechos en naciones donde todavía no lo ha logrado.

La mujer, allí donde todavía no lo ha logrado, reclama la igualdad de derecho y de hecho con el hombre. Los trabajadores y los agricultores no sólo quieren ganarse lo necesario para la vida, sino que quieren también desarrollar por medio del trabajo sus dotes personales y participar activamente en la ordenación de la vida económica, social, política y cultural. Por primera vez en la historia, todos los pueblos están convencidos de que los beneficios de la cultura pueden y deben extenderse realmente a todas las naciones. (Concilio Vaticano II, 1965, pág. 130)

Toda esta igualdad que el mundo pide, se puede lograr por medio del trabajo pastoral, donde la Iglesia por medio de sus ministros y laicos, educan la conciencia de las personas y de las familias con la catequesis. Este documento en el numeral 44, dice que la Iglesia agradece el trabajo pastoral realizado por los laicos que en unidad con Cristo y con la Iglesia promueven valores en la familia, la cultura, la vida económico-social y la política:

La Iglesia reconoce agradecida que tanto en el conjunto de su comunidad como en cada uno de sus hijos recibe ayuda variada de parte de los hombres de toda clase o condición. Porque todo el que promueve la comunidad humana en el orden de la familia, de la cultura, de la vida económico-social, de la vida política, así nacional como internacional, proporciona no pequeña ayuda, según el plan divino, también a la comunidad eclesial, ya que ésta depende asimismo de las realidades externas. (Concilio Vaticano II, 1965, pág. 157)

Esta constitución también señala que es deber de los cristianos trabajar por la dignidad de la persona, sin distinción de raza, sexo, nacionalidad, religión o condición social (Concilio Vaticano II, 1965) y es por eso que aquellos que tengan la posibilidad por su trabajo o estudio ayudar a gestionar una sociedad más justa deben hacerlo especialmente por aquellos y con aquellos que no han tenido las mismas oportunidades. En cuanto a la mujer manifiesta que debe asumir el papel según su propia naturaleza y que por ello se debe contribuir a promover la participación de la mujer en la vida cultural.

Las mujeres ya actúan en casi todos los campos de la vida, pero es conveniente que puedan asumir con plenitud su papel según su propia naturaleza. Todos deben contribuir a que se reconozca y promueva la propia y necesaria participación de la mujer en la vida cultural. (Concilio Vaticano II, 1965, pág. 172)

El otro documento es el Decreto *Apostolicam Actuositatem* que habla sobre el apostolado de los seglares o laicos. Allí se dice que los laicos hombres y mujeres de la sociedad comprometidos con la Iglesia, promueven y ejercen un apostolado múltiple en las comunidades eclesiales, este apostolado se refiere a la familia, la juventud, el ámbito social, el orden nacional e internacional (Concilio Vaticano II, 1965) y es evidente que en nuestro tiempo es la mujer la que se ejercita más en ese apostolado de la vida social “Como en nuestros tiempos participan las mujeres cada vez más activamente en toda la vida social, es de sumo interés su mayor participación también en los campos del apostolado de la Iglesia. Las comunidades de la Iglesia” (Concilio Vaticano II, 1965, pág. 359)

El concilio Vaticano II muestra la gran importancia que tienen para la Iglesia los fieles laicos y en ellos las mujeres presentes en muchos campos y apostolados donde ella se hace presente, todo esto es reflejo de las intervenciones que ya se habían hecho en el magisterio de la

Iglesia y es fuente de muchas otras reflexiones que se harán posteriormente y que ayudan a tomar conciencia del papel que desempeñan los laicos en la instauración del Reino de Dios en la tierra y allí en el desarrollo y crecimiento de la Iglesia.

En el Mensaje del Concilio a las Mujeres el 8 de diciembre de 1965, resume lo que se ha expresado en estos dos documentos mencionados:

Llega la hora, ha llegado la hora en que la vocación de la mujer se cumple en plenitud, la hora en que la mujer adquiere en el mundo una influencia, un peso, un poder jamás alcanzados hasta ahora. Por eso, en este momento en que la humanidad conoce una mutación tan profunda, las mujeres llenas del espíritu del evangelio pueden ayudar tanto a que la humanidad no decaiga.

(Juan Pablo II, 2006, pág. 5)

La mujer en el pontificado de Pablo VI:

Pablo VI sucesor del Papa Juan XXIII, fue con quien culminó el Concilio Vaticano II. Al igual que Juan XXIII, hizo grandes reformas dentro de la Iglesia Católica y una de ellas fue fomentar el papel de la mujer dentro de la Iglesia. Subraya la necesidad de preguntarse acerca de la participación efectiva de las mujeres dentro de la Iglesia (Pablo VI, 1975) viendo que la mujer tiene un papel muy importante dentro de la sociedad.

Empieza con un llamado a “hacer justicia a la mujer” que se encuentra y se ha encontrado relegada en la sociedad y que es contemplada con inferioridad frente al hombre. Analiza que es la mujer la que sufre en la guerra y en las calamidades.

hacer justicia a la mujer, la cual en el curso de la historia se ha encontrado —o se encuentra todavía— relegada a una situación de inferioridad con respecto al hombre y víctima, con mayor frecuencia que él, de las plagas del subdesarrollo y de la guerra. (Pablo VI, 1975)

En 1975 las Naciones Unidas proclamó el año internacional de la mujer que estaba bajo el tema “la igualdad, el desarrollo y la paz” y Pablo VI hizo un llamado a integrar la mujer en el desarrollo global y ponerla al servicio de las grandes causas, manifiesta claramente que la

esperanza de la humanidad se encuentra en la mujer y que ella con su inteligencia y corazón aportaría mucho a la sociedad en aquellos tiempos tan complicados.

Los objetivos asignados al Año Internacional, se trata también de asegurar concretamente la plena integración de la mujer al esfuerzo global de desarrollo y de reconocer y promover su aportación para el reforzamiento de la paz. ¡Qué esperanza para la humanidad si, mediante el esfuerzo concertado de todas las buenas voluntades, los centenares de millones de mujeres de todas las regiones del mundo pudieran finalmente poner al servicio de esas grandes causas, y a la de la «reconciliación en las familias y en la sociedad», no solamente su fuerza numérica sino la aportación irremplazable de sus dones de inteligencia y corazón! Esta es la esperanza que Nos evocábamos, más recientemente, en ocasión de la Jornada Mundial de la Paz. (Pablo VI, 1975)

Pablo VI enfatiza en que la Iglesia está orgullosa del papel que ellas realizan en la sociedad y de ganar con su lucha la igualdad frente al hombre “La Iglesia está orgullosa, vosotras lo sabéis, de haber elevado y liberado a la mujer, de haber hecho resplandecer, en el curso de los siglos, dentro de la diversidad de los caracteres, su innata igualdad con el hombre” (Pablo VI, 1965). Recuerda que no solo es en ese tiempo donde la Iglesia las tiene en cuenta, sino que ya hacía 20 años con Pío XII, la Iglesia se preocupaba por el bienestar, igualdad, libertad y los derechos de la mujer en la sociedad. Manifiesta que la Iglesia ha contribuido a la integración de las mujeres en las obras del desarrollo y la paz (Pablo VI, 1975)

No es sólo ahora cuando la Iglesia Católica desea la realización de estos objetivos propuestos por el Año Internacional de la Mujer. Hace ya casi 20 años —por no remontarnos más allá— que nuestro Predecesor Pío XII decía a las mujeres católicas del mundo entero: «Vosotras podéis y debéis hacer vuestro, sin restricciones, el programa de la promoción de la mujer, que suscita inmensas esperanzas en la muchedumbre innumerable de hermanas vuestras que se ven aún sometidas a costumbres degradantes, o víctimas de la miseria, de la ignorancia de su medio, de la falta total de medios de cultura y de formación» (Pío XII, A la Unión Mundial de las Organizaciones Femeninas Católicas, 29 de septiembre de 1957: AAS 49, 1957, p. 907). (Pablo VI, 1975)

La mujer está llamada a contribuir a que el mundo no decaiga, esa es su vocación y su misión, Pablo VI expresa que esa vocación es para las mujeres casadas y solteras, que su vocación debe cumplirse con plenitud y el mundo necesita de su influencia (Pablo VI, 1965).. A las mujeres casadas les dice que su papel es importante dentro del hogar ya que ellas son las que

transmiten los valores y las tradiciones a los hijos y son “Esposas, madres de familia, primeras educadoras del género humano” (Pablo VI, 1965). A las mujeres “solitarias” como las llama, dice que las sociedades las necesitan, que ellas al consagrar su virginidad en un mundo donde el placer es ley, son las guardianas de la pureza y con amor deben servir a los demás

Vosotras, sobre todo, vírgenes consagradas, en un mundo donde el egoísmo y la búsqueda de placeres quisieran hacer la ley, sed guardianas de la pureza, del desinterés, de la piedad. Jesús, que dio al amor conyugal toda su plenitud, exaltó también el renunciamiento a ese amor humano cuando se hace por el Amor infinito y por el servicio a todos. (Pablo VI, 1965)

Pablo VI expresa que la célula fundamental de la sociedad, sigue siendo la familia, por eso la mujer “conservará y desarrollará principalmente en la comunidad familiar, en plena corresponsabilidad con el hombre, su misión de acoger, dar y educar la vida, en un desarrollo creciente de sus energías potenciales” (Pablo VI, 1974)

También manifiesta que la igualdad de la mujer con el hombre se encuentra en la relación de hijos de Dios, recuerda que en la creación, Dios creó el hombre y la mujer a su imagen “La igualdad sólo podrá encontrarse en su fundamento esencial, que es la dignidad de la persona humana, hombre y mujer, y en su relación filial con Dios, del cual es imagen visible” (Pablo VI, 1974). Por eso en la Iglesia y para la Iglesia, no hay distinción ni exclusión de personas.

Pablo VI muestra la imagen de la Santísimo Virgen María como modelo de mujer “María puede ser tomada como espejo de las esperanzas de los hombres de nuestro tiempo... El modelo perfecto del discípulo del Señor” (Pablo VI, 1974), fue María llamada por Dios, y ella en un acto “activo y libre” se convirtió en instrumento decisivo de la venida de Cristo a la tierra (Pablo VI, 1975).

La mujer en el pontificado de Juan Pablo II

Juan Pablo II tiene una gran riqueza en su magisterio en el tema de la mujer, pero una característica muy especial, es que ha sido el único que hasta el momento ha hecho una encíclica dirigida totalmente a la Mujer, “MULIERIS DIGNITATEM” sobre la dignidad y vocación de la mujer. Este documento de carácter bíblico teológico es de gran importancia, resume en gran parte su pensamiento, su visión y su aprecio por el papel que ha jugado la mujer en la Iglesia y en la sociedad y da elementos que pueden ayudar a recordar algunos puntos que ya se han

tocado y a profundizar en temáticas importantes para el desarrollo de este trabajo. La encíclica consta de nueve partes:

I. “Introducción”

Donde Juan Pablo II presenta el documento. Manifiesta que claramente este tema hace parte de los signos de los tiempos y que se ha venido abordando con suma importancia en diferentes documentos eclesiales, de los cuales también se ha hablado en este capítulo. “Es evidente que la mujer está llamada a formar parte de la estructura viva y operante del Cristianismo” (Juan Pablo II, 2006, pág. 7). Además cuenta que el documento surge como fruto del último Sínodo que se desarrolló durante el Año Mariano y que busca desarrollar y actualizar la enseñanza del Concilio Vaticano II que se encuentra en el capítulo VIII de la Constitución dogmática *Lumen Gentium* sobre la Iglesia cuyo título es “La Santísima Virgen María, Madre de Dios, en el misterio de Cristo y de la Iglesia”. (Juan Pablo II, 2006)

II. “Mujer- Madre de Dios”

Aquí presenta a María, *Teotókos*, como la madre de Dios, dice que María al aceptar ser la madre del Verbo encarnado “He aquí la esclava del Señor”(Lc. 1,38), permite que en ella se dé el acontecimiento clave en la historia de la salvación. Al aceptar ser la madre de Jesús el Hijo enviado por el Padre, permite la autorrevelación de Dios a la humanidad. Es allí donde se puede contemplar que la mujer se encuentra en el corazón mismo del hecho salvífico. “Desde este punto de vista, la mujer es la representante y arquetipo de todo género humano, es decir, representa aquella humanidad que es propia de todos los seres humanos, ya sean hombres o mujeres” (Juan Pablo II, 2006, pág. 15) María alcanza una unión con Dios que supera todas las expectativas humanas, María es arquetipo de la dignidad de la mujer, y no solo de la mujer, sino de todo hombre y su vocación correspondiente que encuentran su realización en la unión con Dios. (Juan Pablo II, 2006)

III. “Imagen y semejanza de Dios”

Aquí parte desde el libro del Génesis para decir que hombre y mujer son seres humanos en el mismo grado, pues al ser creados a imagen de Dios, reciben su dignidad y vocación de

aquel principio común, Dios creador confía el dominio de la tierra al género humano y en el a todos los hombres y mujeres.

Afirma también que el ser persona a imagen y semejanza de Dios, implica existir en relación al otro “yo”, es decir, que este llamado a la unidad de hombre y mujer no significa solo estar llamados a vivir uno al lado del otro o simplemente juntos, sino a existir recíprocamente, a ser don el uno por el otro. “Humanidad significa llamada a la comunión interpersonal”, es en el donarse donde el ser humano encuentra su plenitud. “todos sean uno como nosotros también somos uno” (Jn. 17,21-22) (Juan Pablo II, 2006)

IV. “Eva – María”

Juan Pablo II empieza diciendo que la narración del libro del Génesis sobre el pecado, está expresada de forma simbólica y que es por el pecado que se rechaza la unidad originaria, la unión con Dios como fuente de la unión entre hombre y mujer, con el mundo exterior y con la naturaleza. Es por el pecado que la imagen y semejanza de Dios en el ser humano ha sido ofuscada, rebajada. En esta parte se refiere también a la expresión “él te dominará” (Gn. 3,16) y dice que indica precisamente la pérdida y estabilidad de aquella igualdad fundamental que en la unidad de los dos poseían hombre y mujer. Más adelante manifiesta una justa oposición de la mujer a este expresión, pero afirma que esto no puede conducir a la mujer de ninguna manera a la masculinización, pues el hecho de querer apropiarse de características del hombre va en contra de su propia originalidad, dice que por este camino la mujer no llegará a realizarse y en cambio puede deformar y perder lo que constituye su riqueza esencial.

Luego muestra la confrontación entre Eva madre de todos los vivientes, testigo del comienzo bíblico y María testigo del nuevo principio, en quien se da el comienzo de la nueva y definitiva alianza de Dios con la humanidad que es Cristo y en Él no hay ni hombre ni mujer, “Todos vosotros sois uno en Cristo Jesús” (Ga. 3, 28). María es el “nuevo principio” de la dignidad y vocación de la mujer. (Juan Pablo II, 2006)

V. “Jesucristo”

Con este título Juan Pablo II pasa al ámbito del Evangelio en donde se presentan un gran número de mujeres de diversa edad y condición que tuvieron contacto con Jesús, incluso la mujer

aparece también en sus parábolas. Afirma que con sus palabras y acciones “Jesús fue ante sus contemporáneos promotor de la verdadera dignidad de la mujer”, con sus palabras y acciones expresa siempre el respeto y honor debido a la mujer, algo que era escandaloso para su época.

Dice basándose en el Evangelio que Jesús confiaba a las mujeres al igual que a los hombres las verdades divinas y que incluso ellas, mostraron su fe y fidelidad con más fuerza que los apóstoles en el momento de la cruz, ellas fueron además las primeras testigos de la resurrección. Sin embargo hombres y mujeres experimentan igualmente las visitas salvíficas y santificantes “porque todos sois uno en Cristo” (Ga. 3,28) (Juan Pablo II, 2006)

VI. “Maternidad - Virginidad”

Aquí dice que es en María donde maternidad y virginidad se encuentran, María es Virgen y madre y estas dos dimensiones representan dos vocaciones diferentes de la vida en la mujer y es ahí donde puede encontrar su realización. La Maternidad, es presentada como un don de sí que se abre a acoger una nueva vida y es la mujer la que tiene una disposición natural física y psíquica para ejercerla, es necesario que el hombre sea consciente de que en su paternidad adquiere una deuda especial con la mujer. La maternidad está unida a la virginidad, aunque son cosas distintas. La virginidad y con ella el don del celibato anunciado por Cristo, también es un camino para la mujer diverso al matrimonio, donde ella puede realizarse en la medida que se convierte en don sincero a Dios, un don esponsal a Jesucristo, esto no quiere decir que se deja de lado la maternidad, cuando una mujer se dona a Dios se acoge una maternidad según el espíritu que se expresa como solicitud por los hombres, especialmente los necesitados. Al final Juan Pablo II presenta a María Virgen y Madre como figura de la Iglesia. (Juan Pablo II, 2006)

VII. “La Iglesia – Esposa de Cristo”

Juan Pablo II parte de la carta de san Pablo los Efesios 5,25-32 donde se compara el carácter esponsal del amor entre el hombre y la mujer con el misterio de Cristo esposo de la Iglesia y la Iglesia esposa de Cristo, para afirmar que así como Cristo amó a la Iglesia hasta el extremo y en ella a cada uno de sus miembros, hasta entregarse a sí mismo por ella, los esposos están llamados a amar a sus esposas. En ésta analogía Cristo es el esposo, hombre y mujeres (Iglesia) están llamados a ser esposa de Cristo, allí lo femenino se convierte en símbolo de todo

lo humano “Ya no hay no hay hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo” (Ga. 3,28).

Dice además que todos por el bautismo participamos en la triple misión de Cristo sacerdote, profeta y Rey. Esta parte culmina con una visión general de todas aquellas mujeres que han aportado tanto a la Iglesia y a la sociedad a pesar de sus sufrimientos, en todas las épocas y situaciones. (Juan Pablo II, 2006)

VIII. “La mayor es la caridad”

Desde la Constitución conciliar *Gaudium et Spes*, dice que ante los cambios del mundo, hay que saber que hay un último fundamento en Cristo, quien existe ayer, hoy y para siempre, todos estos cambios solo se podrán afrontar si volvemos a la base que es Cristo, por eso “La mayor es la caridad” (1Co. 13,13) y Juan Pablo II también parte de este texto bíblico para decir que desde el principio la mujer, al igual que el hombre, han sido creados precisamente en orden del amor, la dignidad de la mujer testimonia el amor que ella recibe para amar a su vez. El esposo al igual que Cristo, está llamado a amar a su esposa y ella al ser amada, a su vez está llamada a amar. (Juan Pablo II, 2006)

IX. “Conclusión”

Juan Pablo II concluye hablando en nombre de la Iglesia, dando gracias a Dios por el misterio de la mujer. En una mujer se ha dado el don más grande a la humanidad, el Dios hecho hombre. Da gracias por todas las mujeres, porque ellas junto a los hombres asumen la responsabilidad común por el destino de la humanidad. Da gracias por las manifestaciones del genio femenino que se han presentado a lo largo de la historia y pide que sean reconocidas debidamente, valorizadas, para que ayuden en el bien común de la Iglesia y la comunidad. (Juan Pablo II, 2006)

Luego en la exhortación apostólica *christifideles laici*, también ofrece una parte para reflexionar sobre la mujer, sobre su dignidad, identidad, derechos y misión en la sociedad y en la Iglesia:

Recuerda que la Iglesia reconoce de ante mano la indispensable contribución de la mujer a la edificación de la Iglesia y al desarrollo de la sociedad, promueve la dignidad de la mujer y va en contra de toda discriminación. También cuenta que muchas mujeres siguieron a Jesús, además

que siempre han estado presentes en la Iglesia, y han hecho parte de su crecimiento y son clave para la evangelización “Es una historia de inmensa laboriosidad, humilde y escondida la mayor parte de las veces, pero no por eso menos decisiva para el crecimiento y para la santidad de la Iglesia.” (Juan Pablo II, 1988)

Juan Pablo II exhorta que hombre y mujer por el bautismo participan de la triple misión profética de Cristo y que por ende ambos están habilitados y comprometidos en la evangelización, cada uno con sus dones y vocaciones específicas, por eso la mujer no puede ser discriminada en ningún ámbito y tiene una responsabilidad particular en la transmisión de la fe no solo en la familia, sino en todos los ámbitos. Especialmente menciona dos tareas encomendadas a la mujer: la responsabilidad de dar plena dignidad a la vida matrimonial y a la maternidad y la tarea de asegurar la dimensión moral de la cultura. (Juan Pablo II, 1988)

La participación de la mujer en la vida de la Iglesia y de la sociedad, mediante sus dones, constituye el camino necesario de su realización personal —sobre la que hoy tanto se insiste con justa razón— y, a la vez, la aportación original de la mujer al enriquecimiento de la comunión eclesial y al dinamismo apostólico del Pueblo de Dios. (Juan Pablo II, 1988)

También habló acerca de la mujer en sus Catequesis, que ayudan a comprender la igual dignidad de hombres y mujeres por ser creados a imagen y semejanza de Dios, al mismo tiempo su llamado a vivir en unidad, el uno para el otro (Juan Pablo II, 1979); en sus mensajes, donde presenta a la mujer como indispensable educadora para la paz en la familia y la sociedad (Juan Pablo II, 1995); en sus cartas, que nos ayudan a comprender la importancia que tiene la mujer para la Iglesia y el compromiso y apoyo que ofrece la Iglesia para afrontar diversas problemáticas de la época (Juan Pablo II, 1995); e incluso en el rezo del Ángelus dedicó espacios para hablar acerca de ellas, de su papel en la sociedad, en la Iglesia, de su vocación y de su dignidad.

En 1997 publicó la carta apostólica «*Divini Amoris Scientia*», con la que se declara doctora de la iglesia universal a Santa Teresa Del Niño Jesús Y De La Santa Faz ya reconocida e invocada por la Iglesia e incluso fuera de ella, que por su sabiduría extraordinaria y por su doctrina ha ayudado a muchas personas a conocer y a amar a Jesucristo. En esta carta apostólica Juan Pablo II rescata muchas de las virtudes de Santa Teresa, su vida y obra, además da cuenta de aquellos aspectos en los que se basa el atribuirle doctora de la Iglesia. (Juan Pablo II, 1997)

Ante todo, Teresa es una mujer que, leyendo el Evangelio, supo captar sus riquezas escondidas con la forma concreta y la profunda resonancia vital y sapiencial propia del genio femenino. Entre las innumerables mujeres santas que resplandecen por la sabiduría del Evangelio ella destaca por su universalidad. (Juan Pablo II, 1997)

En su pontificado Juan Pablo II definitivamente tuvo muy presente a la mujer y su papel desempeñado a lo largo de la Iglesia, en el la Iglesia se muestra consciente la importancia de la mujer con sus dones característicos en la vida eclesial y en el desarrollo de la humanidad.

La mujer en el Pontificado de Benedicto XVI

Antes de que Joseph Ratzinger (Benedicto XVI) fuera elegido Papa, era el prefecto de la congregación para la doctrina de la fe, encargo que le encomendó su antecesor Juan Pablo II desde 1981 hasta que fue elegido Papa en el 2005. Como prefecto de la congregación para la doctrina de la fe escribió una carta dirigida a los obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y en el mundo.

El cardenal Ratzinger veía con preocupación cómo algunos “movimientos femeninos” se desvían en la promoción de la mujer actual, “la Iglesia se siente ahora interpelada por algunas corrientes de pensamiento, cuyas tesis frecuentemente no coinciden con la finalidad genuina de la promoción de la mujer” (Ratzinger, 2004) es por eso que este documento habla sobre la dignidad del hombre y de la mujer visto desde la antropología bíblica.

I. El Problema

El cardenal Ratzinger veía dos problemas: el primer problema era la “subordinación de la mujer a fin de suscitar una actitud de contestación” (Ratzinger, 2004) es decir ante los abusos del hombre la mujer se vuelve antagonista del hombre y se lleva a una búsqueda de poder, donde se pierden los roles por buscar desventaja en los dos sexos y al final la que sufre es la estructura familiar.

El segundo problema dice la carta es consecuencia del primer problema, al no querer perder la desventaja y la búsqueda de la superioridad, se cancelan las diferencias entre los dos sexos, el sexo disminuye y el género aumenta “En esta nivelación, la diferencia corpórea, llamada sexo, se minimiza, mientras la dimensión estrictamente cultural, llamada género, queda subrayada al máximo y considerada primaria” (Ratzinger, 2004), al nublar los sexos conlleva a

unas consecuencias de tipo cultural, es decir se promueven por ejemplo el cuestionamiento acerca de la familia tradicional, compuesta por un padre y una madre, la equiparación entre homosexual y heterosexual y un modelo nuevo de sexualidad multiforme (Ratzinger, 2004).

Ante estos problemas surgen unas corrientes de pensamiento femeninos que llevan a una idea equivocada sobre la liberación de la mujer, ya que critican de manera radical las Sagradas Escrituras debido a que: “transmitirían una concepción patriarcal de Dios, alimentada por una cultura esencialmente machista. En segundo lugar, tal tendencia consideraría sin importancia e irrelevante el hecho de que el Hijo Dios haya asumido la naturaleza humana en su forma masculina” (Ratzinger, 2004).

II. Los datos fundamentales de la antropología Bíblica

Ante estos problemas y los movimientos femininos el cardenal empieza a exponer sobre la antropología bíblica de la creación apoyándose de los textos de Génesis 1, 1-2, 4 y Génesis 1, 26-27, en el primero habla sobre la creación de la humanidad que se encontraba en caos, y el segundo ya propiamente sobre la creación del hombre y de la mujer como seres sexuados a imagen de Dios “La humanidad es descrita aquí como articulada, desde su primer origen, en la relación de lo masculino con lo femenino. Es esta humanidad sexuada la que se declara explícitamente «imagen de Dios” (Ratzinger, 2004).

Ya como Papa Benedicto XVI también hablo sobre la dignidad del hombre y la mujer viene en el momento de la creación pero le pone un termino el de “persona” tiene dignidad de persona dice el Papa, ya que “no es solamente algo, sino alguien, capaz de conocerse, de poseerse, de entregarse libremente y de entrar en comunión con otras personas” (Benedicto XVI, 2007).

Pero el cardenal pone todo su énfasis en el segundo relato de la creación que aparece en el Génesis 2, 4-25, debido a que ha sido mal interpretado con respecto a la creación de la mujer, que fue sacada de la costilla de Adán; el cardenal Ratzinger explica que “como Adán experimenta una soledad, que la presencia de los animales no logra llenar. Necesita una ayuda que le sea adecuada. El término designa aquí no un papel de subalterno sino una ayuda vital” (Ratzinger, 2004), el cardenal aludido al Papa Juan Pablo II en su encíclica *Mulieris Dignitatem* nos dice que la mujer es “« otro “yo” en la humanidad común. Desde el principio aparecen [el hombre y la mujer] como “unidad de los dos”, y esto significa la superación de la soledad

original, en la que el hombre no encontraba “una ayuda que fuese semejante a él” (Ratzinger, 2004), se trata de no de una ayuda sometida al hombre, sino como una compañera que uniéndose forman una sola carne. Es así como Ratzinger explica la dignidad de la mujer no como instrumento o inferior al hombre, sino como complemento de este desde la antropología bíblica.

III. La actualidad de los valores femeninos en la vida de la sociedad

El cardenal Ratzinger resalta un valor distintivo de la mujer “capacidad de acogida del otro” (Ratzinger, 2004) y dice que aunque el discurso feminista reivindique que la mujer debe exigirse es para sí misma; la mujer conserva la intuición de despertar al otro, esta intuición se debe a la capacidad que tiene la mujer de dar vida, por eso hace parte de su personalidad, no puede desvincularlo de su ser, está unido a ella y es un valor único en las mujeres. Es por eso que las mujeres a diferencias de los hombres adquieren rápidamente:

Madurez, sentido de la gravedad de la vida y de las responsabilidades que ésta implica. Desarrolla en ella el sentido y el respeto por lo concreto, que se opone a abstracciones a menudo letales para la existencia de los individuos y la sociedad. En fin, es ella la que, aún en las situaciones más desesperadas —y la historia pasada y presente es testigo de ello— posee una capacidad única de resistir en las adversidades, de hacer la vida todavía posible incluso en situaciones extremas, de conservar un tenaz sentido del futuro y, por último, de recordar con las lágrimas el precio de cada vida humana. (Ratzinger, 2004)

También aclara que aunque la maternidad es propio de ellas, eso no las obliga a que solamente pueden ser progenitoras, también hay mujeres que consagran su vida y su virginidad “Así como la maternidad física le recuerda a la virginidad que no existe vocación cristiana fuera de la donación concreta de sí al otro, igualmente la virginidad le recuerda a la maternidad física su dimensión fundamentalmente espiritual” (Ratzinger, 2004). Esto significa que aquellas que consagran su vida también ejercen una maternidad donde no hay generación física, no es solamente con dar vida que se es madre, sino también consagrandolo su virginidad.

Por lo tanto, el cardenal llama a que la promoción de la mujer tiene que ser vislumbrada en un mundo donde se opaca el trabajo de la mujer, en un mundo donde las mujeres combinan el trabajo y la familia, y llama a que la sociedad debe legalizar y organizar el trabajo femenino ya que es completamente diferente a las del hombre

Las que deseen desarrollar también otros trabajos, podrán hacerlo con horarios adecuados, sin verse obligadas a elegir entre la alternativa de perjudicar su vida familiar o de padecer una situación habitual de tensión, que no facilita ni el equilibrio personal ni la armonía familiar (Ratzinger, 2004).

Y que las mujeres que tomen la decisión de dedicarse exclusivamente al trabajo doméstico deben dejar de ser estigmatizadas y ayudadas económicamente. (Ratzinger, 2004). Advierte además que se debe corregir la visión que se tiene del hombre como “enemigos que hay que vencer” (Ratzinger, 2004), es necesario de que haya una relación sana hombre-mujer donde se viva la paz y el amor “La relación hombre-mujer no puede pretender encontrar su justa condición en una especie de contraposición desconfiada y a la defensiva. Es necesario que tal relación sea vivida en la paz y felicidad del amor compartido” (Ratzinger, 2004).

IV. La actualidad de los valores femeninos en la vida de la iglesia

El cardenal hace un paralelo entre la relación Iglesia – Cristo y unión nupcial hombre – mujer, donde ambos se unen en una relación de amor, por eso la Iglesia debe “permanecer en la presencia de este misterio del amor divino, manifestado en Cristo Jesús, contemplarlo y celebrarlo” (Ratzinger, 2004) y resalta el papel de María, ya que invita a la Iglesia a ser como María en la capacidad de escuchar y acoger la Palabra de Dios y conocer la intimidad de Cristo.

En la capacidad de escuchar y acoger la Palabra de Dios, invita a crecer en la fe, y crecer en la fe como María, siendo obedientes a la voluntad de Dios “hágase en mi según tu Palabra” (Lucas 1, 38), luego estar unido a la persona de Jesús “Hagan lo que Él les diga” (Juan 2, 5) y por último llegar a los pies de la cruz de Cristo ya que en los momentos más difíciles de María persiste en su fe. (Ratzinger, 2004)

En el segundo papel de María de conocer la intimidad de Cristo; ser como María que tuvo a su hijo en sus brazos, es conocer la “humildad de Dios” (Ratzinger, 2004, pág. 15) y tenerlo en sus brazos después de la cruz es ver el rostro sufriente de tantos que padecen la violencia y el pecado (Ratzinger, 2004)

Ya como Papa Benedicto XVI se preocupó por las condiciones de las mujeres, dice que “No se puede caer en la ilusión de que la paz está asegurada mientras no se superen también estas formas de discriminación, que laceran la dignidad personal inscrita por el Creador en cada

ser humano (Benedicto XVI, 2007) como por ejemplo: las mujeres explotadas como objetos, la falta de respeto, la sumisión frente al hombre en algunas culturas, esto debilita la dignidad y la libertad de la mujer (Benedicto XVI, 2007)

La mujer en el pontificado del papa Francisco

Francisco se ha caracterizado por su personalidad comprensiva, por su querer dar el lugar en la Iglesia a aquellos que han sido abandonados, por ser un papa realista que vive, siente y se conmueve ante el sufrimiento de la humanidad. Un hombre que sabe actuar en los diferentes momentos y que sabe responder a los diferentes desafíos y preguntas que hace el mundo actual.

En el curso de estos últimos decenios, junto a otras transformaciones culturales y sociales, también la identidad y el papel de la mujer, en la familia, en la sociedad y en la Iglesia, ha conocido notables cambios y, en general, la participación y la responsabilidad de las mujeres ha ido creciendo. (Francisco, 2014)

En su magisterio podemos encontrar documentos en los que hace referencia a la mujer, en los cuales manifiesta su querer darle la importancia debida y exaltar el papel que la mujer tiene en la Iglesia y en la comunidad.

En la solemnidad de la asunción de la Virgen María el 15 de agosto de 2013, el papa Francisco en el ángelus, recordó a María como la mujer del sí, también recordó el 25° aniversario de la carta apostólica *Mulieris Dignitatem*, de Juan Pablo II sobre la dignidad y la vocación de la mujer y la riqueza de este documento cuyo contenido merece ser retomado y desarrollado. Allí también realizó la oración con la que concluye tal documento por la mujer y para que en la Iglesia se comprenda y se profundice en el papel tan importante desempeñado por la mujer.

El papa Francisco en la Exhortación Apostólica *Evangelii Gaudium* a los obispos a los presbíteros y diáconos a las personas consagradas y a los fieles laicos sobre el anuncio del

evangelio en el mundo actual, publicado en Roma, en la clausura del Año de la fe, el 24 de noviembre del año 2013, en los numerales 103 y 104, habla acerca de la mujer y de su aporte a la sociedad y a la Iglesia.

La Iglesia reconoce el indispensable aporte de la mujer en la sociedad, con una sensibilidad, una intuición y unas capacidades peculiares que suelen ser más propias de las mujeres que de los varones. Por ejemplo, la especial atención femenina hacia los otros, que se expresa de un modo particular, aunque no exclusivo, en la maternidad. Reconozco con gusto cómo muchas mujeres comparten responsabilidades pastorales junto con los sacerdotes, contribuyen al acompañamiento de personas, de familias o de grupos y brindan nuevos aportes a la reflexión teológica. Pero todavía es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. Porque «el genio femenino es necesario en todas las expresiones de la vida social; por ello, se ha de garantizar la presencia de las mujeres también en el ámbito laboral» y en los diversos lugares donde se toman las decisiones importantes, tanto en la Iglesia como en las estructuras sociales. (Francisco, 2014, pág. 98)

En este documento se puede observar que el papa Francisco reconoce el papel tan importante que juega la mujer en la Iglesia actual, la mujer fortalece y ayuda a la Iglesia, la enriquece con su femineidad y es necesario abrir espacios donde ella se desempeñe e incida más en la Iglesia.

Las reivindicaciones de los legítimos derechos de las mujeres, a partir de la firme convicción de que varón y mujer tienen la misma dignidad, plantean a la Iglesia profundas preguntas que la desafían y que no se pueden eludir superficialmente. El sacerdocio reservado a los varones, como signo de Cristo Esposo que se entrega en la Eucaristía, es una cuestión que no se pone en discusión, pero puede volverse particularmente conflictiva si se identifica demasiado la potestad sacramental con el poder. No hay que olvidar que cuando hablamos de la potestad sacerdotal «nos

encontramos en el ámbito de la función, no de la dignidad ni de la santidad» . El sacerdocio ministerial es uno de los medios que Jesús utiliza al servicio de su pueblo, pero la gran dignidad viene del Bautismo, que es accesible a todos. La configuración del sacerdote con Cristo Cabeza —es decir, como fuente capital de la gracia— no implica una exaltación que lo coloque por encima del resto... es siempre un servicio al pueblo. Aquí hay un gran desafío para los pastores y para los teólogos, que podrían ayudar a reconocer mejor lo que esto implica con respecto al posible lugar de la mujer allí donde se toman decisiones importantes, en los diversos ámbitos de la Iglesia. (Francisco, 2014, pág. 99)

Del numeral citado anteriormente surgen muchos cuestionamientos referentes al sacramento del sacerdocio que es solo para hombres, sin embargo, el papa abarca este tema con naturalidad y con claridad, el papa resalta que el sacramento del orden es un sacramento que está al servicio de la Iglesia, y que por ende no denota más importancia, todos los bautizados gozamos de igual dignidad, dice que la gran dignidad parte del ser bautizados y del ser llamados por este sacramento a la santidad.

El 25 de enero de 2014, el papa Francisco realizó el discurso a las participantes en el congreso nacional del centro italiano femenino. Allí agradece por todas las obras que este centro ha realizado de formación y promoción humana, y por el testimonio de este sobre el papel de la mujer en la sociedad y en la Iglesia. Manifiesta el cambio cultural y social que también se ha dado en cuanto a la mujer “también la identidad y el papel de la mujer, en la familia, en la sociedad y en la Iglesia, ha conocido notables cambios y, en general, la participación y la responsabilidad de las mujeres ha ido creciendo” (Francisco, 2014).

En este discurso, menciona el magisterio de los papas, especialmente a Juan Pablo II y la enseñanza del Vaticano II, el papa Francisco recuerda el necesario aporte que ha dado la mujer

en la sociedad y a la Iglesia, citando allí la exhortación apostólica *Evangelii gaudium* en el numeral 103. Pero dice que esto no puede hacer olvidar el papel tan importante que juega la mujer en la familia que es insustituible. La familia «Iglesia doméstica», de la cual depende la salud y la prosperidad de la Iglesia y de la sociedad. Dice claramente que la presencia de la mujer en la familia, es necesaria para la transmisión de sólidos principios morales y para la transmisión de la fe. (Francisco, 2014)

Los dotes de delicadeza, peculiar sensibilidad y ternura, que abundantemente tiene el alma femenina, representan no sólo una genuina fuerza para la vida de las familias, para la irradiación de un clima de serenidad y de armonía, sino una realidad sin la cual la vocación humana sería irrealizable. Esto es importante. Sin estas actitudes, sin estas dotes de la mujer, la vocación humana no puede realizarse. (Francisco, 2014)

Por último, evidencia aquí la importancia de la oración, de la Palabra de Dios y de los sacramentos para saber discernir todos los desafíos que se presentan con referencia a la mujer y su papel en la sociedad y en la Iglesia. (Francisco, 2014)

Uno de los documentos más recientes en los que el papa Francisco habla acerca de la mujer, es en la Exhortación Apostólica Postsinodal *Querida Amazonia* publicado en Roma, el 2 de febrero, del año 2020. Los numerales que van desde el 99 hasta el 103, los titula “La fuerza y el don de las mujeres”. Allí el papa manifiesta y reconoce ayudado por el testimonio que dieron algunas mujeres de la Amazonía, que, gracias a muchas mujeres fuertes y generosas, la fe en muchas comunidades de la Amazonía donde hace mucho tiempo no ha habido presencia de sacerdotes, se ha sostenido y se ha transmitido, allí habla de mujeres que han bautizado, que han sido catequistas, rezadoras, misioneras que han sido evidentemente guiadas e impulsadas por el

Espíritu Santo. Manifiesta que esta situación no puede llevar a un reduccionismo que lleve a clericalizar a las mujeres. (Francisco, 2020)

Esto nos invita a expandir la mirada para evitar reducir nuestra comprensión de la Iglesia a estructuras funcionales. Ese reduccionismo nos llevaría a pensar que se otorgaría a las mujeres un status y una participación mayor en la Iglesia sólo si se les diera acceso al Orden sagrado. Pero esta mirada en realidad limitaría las perspectivas, nos orientaría a clericalizar a las mujeres, disminuiría el gran valor de lo que ellas ya han dado y provocaría sutilmente un empobrecimiento de su aporte indispensable. (Francisco, 2020)

Siendo fiel a todo lo que ha dicho la Iglesia en su magisterio acerca de la mujer hasta ahora, deja muy claro que el aporte que la mujer hace a la Iglesia es muy importante y lo hacen precisamente según su modo propio y dando continuidad a la fuerza y la ternura de la Virgen María. Manifiesta que la mujer se encuentra en la estructura íntima de la Iglesia, sin las mujeres la Iglesia se derrumba y la situación actual lleva a promover otros servicios y carismas que respondan a las diferentes necesidades de los pueblos amazónicos, refiriéndose aquí a servicios que no requieren el orden sagrado y que permiten desarrollar mejor su vocación en la Iglesia y su impronta femenina, ellas deben ser enviadas por el obispo y deben incidir en la organización, decisiones y guía de las comunidades. (Francisco, 2020)

Así comprendemos radicalmente por qué sin las mujeres ella se derrumba, como se habrían caído a pedazos tantas comunidades de la Amazonia si no hubieran estado allí las mujeres, sosteniéndolas, conteniéndolas y cuidándolas. Esto muestra cuál es su poder característico. (Francisco, 2020)

Es claro que el Papa Francisco tiene muy presente la importancia y el impacto de las mujeres en la vida y misión de la Iglesia, sin embargo, deja muy claro también que ellas tienen

su lugar fruto de su dignidad como personas creadas a imagen de Dios, pero también como fruto de sus dones y características específicas que son vitales para la evangelización y el desarrollo eclesial. En la actualidad vemos como se está prestando atención al papel de la mujer en la Iglesia, y es de gran importancia el ver como el Papa tiene el deseo de reconocer, reivindicar y motivar las funciones de las mujeres en la Iglesia en general.

El Papa Francisco reconoce que la mujer ocupa un lugar muy importante dentro de la Iglesia, tanto así que dice que las mujeres son más importantes que los obispos o sacerdotes, porque son ellas las que dan el impulso a la evangelización, así como la Virgen María es más importante que los apóstoles, así las mujeres son más importantes que los obispos, “La Virgen María era más importante que los Apóstoles, los obispos, los diáconos y los sacerdotes. La mujer, en la Iglesia, es más importante que los obispos y los sacerdotes; el cómo es lo que debemos intentar explicitar mejor” (Francisco, 2013)

Por eso, el Papa Francisco ve la necesidad de ampliar los espacios para que en la Iglesia haya una mejor presencia femenina más incisiva, (Francisco, 2013). La Iglesia no puede quedar callada ante la situación de la mujer en el mundo actual, y el machismo que hace que las mujeres queden en un segundo plano, las mujeres se están haciendo sentir en el mundo, y eso debe llamar la atención de la Iglesia, debido a que la Iglesia no puede ejercer su evangelización sin la mujer, la mujer es imprescindible para la Iglesia.

Es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. Temo la solución del “machismo con faldas”, porque la mujer tiene una estructura diferente del varón.

Pero los discursos que oigo sobre el rol de la mujer a menudo se inspiran en una ideología machista. Las mujeres están formulando cuestiones profundas que debemos afrontar. La Iglesia

no puede ser ella misma sin la mujer y el papel que ésta desempeña. La mujer es imprescindible para la Iglesia. (Francisco, 2013)

Además del magisterio de la Iglesia como lugar teológico para abordar este tema, del papel de la mujer en la Iglesia, este trabajo también se fundamenta en la Sagrada Escritura como lugar teológico que nos ayuda a iluminar por medio de muchos textos esta realidad que es fundamental para la vida eclesial y social.

En las Sagradas Escrituras como ya lo han recordado algunos Papas a través de la historia y como se evidencia en ellas mismas, se pueden encontrar muchas mujeres cuya labor fue muy importante y decisiva para su tiempo, también se puede ver a muchas que fueron seguidoras y discípulas de Jesús, que estuvieron con Él incluso hasta el momento de la cruz “Camino del Calvario salieron al encuentro de Jesús algunas mujeres, que lloraban, mostrándole su amor y su ternura (Lc. 23, 26-30)” (A., 2002, pág. 687). En el Evangelio se pueden encontrar diversos pasajes en los que aparecen mujeres, mujeres valientes que siguieron a Jesús, mujeres que seguramente dieron testimonio vivo de Aquel a quien seguían, es hermoso ver como Jesús en su tiempo realizó una tarea que fue muy escandalosa para la cultura de su época, Jesús habló con ellas, las reconoció como personas, sus palabras y actitudes para con ellas dejaban claro que del Reino de Dios que él predicaba, ellas también eran participes, “Cristo fue ante sus contemporáneos el promotor de la verdadera dignidad de la mujer y de la vocación correspondiente a esta dignidad” Cristianismo” (Juan Pablo II, 2006, pág. 50)

Según los Evangelios, las mujeres asumieron la invitación de Jesús de seguirle; desafiaron el sistema patriarcal vigente de la época, hablaron a solas con Él, tocaron su cuerpo, se dirigieron a Él en público, interpelaron su actuar etnocéntrico, le siguieron y le sirvieron como discípulas.

Desde la perspectiva del Evangelio, ellas son eslabón para el reconocimiento de la participación fundamental de las mujeres en la acción misionera de la Iglesia. (A., 2002, pág. 689)

Jesús se relacionó con un gran número de mujeres de diferente condición, con mujeres enfermas, poseídas, con sufrimientos existenciales, mujeres de gran fe, mujeres que le escuchaban, que lo acompañaban en sus peregrinaciones y su misión. También se refirió a ellas y de ellas en sus parábolas y cuando se refería a ellas, tanto con sus palabras y obras expresaba siempre el respeto y el honor debido hacia ellas. A ellas Él también las hizo participes de su mensaje, habla con ellas acerca de las cosas divinas. (Juan Pablo II, 2006)

También podemos apreciar que hubo mujeres que ayudaron en la evangelización y en el sostenimiento de las primeras comunidades cristianas después de la resurrección de Jesús.

La presencia de la mujer en la misión encomendada por Jesús no se reduce a la de simple colaboradora; antes bien, tuvo un papel de responsabilidad en la dirección de las comunidades cristianas. Es evidente que las mujeres en el Nuevo Testamento desarrollaron un papel activo y que participaron de manera directa y comprometida en la obra evangelizadora. (A., 2002, pág. 694)

De todo esto podemos concluir, que muchas mujeres estuvieron presentes en la vida de Jesús, desde María su Madre, quien seguramente le enseñó, lo acompañó y lo educó, pasando por aquellas que lo siguieron y acompañaron, aquellas que estuvieron en el momento de su pasión, muerte y resurrección, hasta aquellas que hoy le siguen incondicionalmente. A pesar de que son muchas mujeres a lo largo de las Sagradas Escrituras de las cuales se podría hablar para iluminar este trabajo, en este momento se abordará el texto del Evangelio según San Lucas en el

capítulo 10, versículos del 38 al 42 que resalta el papel de Marta y María, las hermanas de Lázaro, que estuvieron presentes en la vida de Jesús.

La mujer desde la sagrada escritura

Desde el Evangelio según San Lucas 10,38-42 (Marta y María)

Se tomará como base el texto de Xabier Pikaza Ibarrodo, doctor en teología, filosofía, licenciado en Ciencias Bíblicas y candidato a doctor en Sagrada Escritura por el Instituto Bíblico de Roma (1972), cuyo título es Iglesia de mujeres. Marta y María (Lc 10, 38-42). Lectura histórica y aplicación actual.

Este documento es sacado del libro En clave de mujer... Relectura de Lucas, es una compilación de varios textos. Cabe mencionar que este documento es fruto de una jornada de trabajo con miembros de la ATE (Asociación de Teólogas Españolas).

En el texto el autor ofrece una relectura del pasaje del Evangelio de Lucas 10, 38-42, mirando a Marta y a María desde una perspectiva diferente a la tradicional, para esto divide este pasaje evangélico y lo va presentando poco a poco haciendo referencia a otros pasajes del mismo evangelio de Lucas y mostrando paralelos en otros textos del Antiguo y del Nuevo Testamento.

Empieza narrando el pasaje evangélico. Mientras iba de camino (Lc. 10,38). Aquí presenta a Jesús en el camino mesiánico de subida a Jerusalén con sus discípulos, es en este preciso contexto donde se desarrolla este texto de Marta y María y donde se expone la novedad de la acogida de Jesús y el surgimiento de la Iglesia. De este modo presenta a Marta y a María como signo de la Iglesia y propone que el texto debe tener de trasfondo del libro de los Hechos de los Apóstoles, donde se presenta la gran marcha de la Iglesia desde Jerusalén hasta los confines de la tierra. El autor hace ver el texto en dos perspectivas: Pre- pascual, es decir línea

que va de Jesús hacia la Iglesia (los doce) y post- pascual, es decir, línea que va de la Iglesia hacia Jesús (los setenta y dos).

Después de presentar esta doble dimensión, el autor desarrolla el tema de la acogida con la expresión bíblica “Mientras ellos iban, Jesús entró” (10. 38a), y lo hace desde dos contextos fundamentales en el Evangelio: Primero todos los que siguen de camino, -los setenta y dos- aquí podemos ver una Iglesia de envío y camino, en lo que expone que también hay mujeres haciendo referencia a Lc.8 , 1-3 y segundo aparece separado de ellos al entrar en la aldea y encontramos la Iglesia de la acogida.

“Entró en una aldea y una mujer llamada Marta lo recibió”... (10,38)

Aquí muestra el tema de la acogida y para esto utiliza y contrapone el texto de la aldea de samaritanos Lc.9,52-56, donde no acogen a los discípulos, signo de todos los lugares donde no aceptan la misión de Jesús, y por ende donde no aceptan a sus discípulos. Mientras que en la casa de Marta y María Jesús es acogido. Marta quien lo recibe y acoge, lo hace en representación de toda la aldea. Estas son dos posibles respuestas ante la propuesta de Jesús. Los discípulos quedan así a merced del ministerio de la acogida.

Marta como representante de la aldea, acoge a Jesús. El autor la presenta como una mujer libre, independiente, que ejerce la diaconía, que sirve y ayuda a los demás en la comunidad, ella representa así a unas mujeres que sirvieron a la Iglesia desde antaño con sus bienes y posesiones, el autor hace así a un lado la visión tradicional, en donde Marta es vista como si fuera la criada de la casa al servicio de las cosas de los hombres. Recibiendo a Jesús, esta aldea se convierte en Iglesia. Aquí recuerda el doble aspecto de la Iglesia, que es itinerante o Iglesia del camino (enviados) y la realidad estable o Iglesia de la aldea (casa- aldea). El autor deja claro que en

ambos aspectos de la Iglesia hay participación tanto de hombres como de mujeres, entendiéndose la Iglesia como comunidad que acoge a Jesús, a sus discípulos y su mensaje.

Tenía una hermana, llamada María, que sentada a los pies del Señor... (10,39a)

En el texto aparecen enfrentadas las dos hermanas y el autor dice que Lucas utiliza este paradigma para ilustrar las contradicciones interiores de la comunidad. Con este y otros textos muestra que esta realidad es común en la comunidad eclesial. El autor manifiesta cómo a través de Marta el texto bíblico presenta a María y aclara el término hermana que se puede interpretar en sentido de hermanas de sangre o hermanas en sentido eclesial, y el autor acoge este último, las toma como creyentes que comparten una responsabilidad especial en la comunidad.

María aparece a los pies del Señor, el texto utiliza el término “Kyrios”, el autor muestra que se habla de Jesús como el Señor pascual presente en la Iglesia que envía y en la que le acoge. María es aquí signo de la nueva comunidad de acogida mesiánica y de escucha de la Palabra que es la Iglesia. María recibe y hace suya la Palabra del Resucitado, lo acoge con su vida entera, libremente lo ha elegido, ha hecho una opción.

María muestra la mujer como discípula, aquella que después de escuchar a Jesús lo más probable es que se ponga a servir, a cumplir y expandir lo que ha escuchado, así rompe un paradigma fuerte tanto judío como cristiano.

Es así como el autor hace una crítica a como se ha leído este pasaje en la tradición eclesial, dividiendo a las mujeres en trabajadoras y en contemplativas o monjas, él va más allá, dice que esta mirada es insuficiente y que se debe mirar a estas dos mujeres como signo de todos los miembros de la Iglesia. Espejo del conjunto de la comunidad.

El autor presenta en estas dos mujeres las tareas eclesiales, de los dos ministerios básicos de la comunidad cristiana. Establece la confrontación de las hermanas como un problema que surge de la mucha diaconía de Marta, que la lleva a distraerse y así mismo a reclamar a su hermana y a ponerse en contraposición con ella, y nos dice que esto nos sitúa en el centro de un conflicto eclesial entorno a los poderes y servicios. Pero refiera a que el problema no está en el servicio que Marta presta, ya que el servicio hace parte del ministerio de Jesús, el problema está en la forma de hacerlo.

Jesús responde a Marta diciéndole que se ocupa de muchas cosas, es decir la mucha diaconía, y le dice que María ha elegido la mejor parte, optado por la escucha de la palabra, inicia así el camino para permanecer siempre en la Iglesia. Jesús por medio de María quiere hablarle a Marta.

El autor deja claro que tanto el texto de Hechos 6-7, como Lucas 10, 38-42, no están pensados ni escritos en clave de autoridad jerárquica, el autor muestra como de acá puede surgir una casta clerical que surge desde la perspectiva de mucho servicio, sobre todo si ese servicio se traduce como signo de poder y dinero, pero también puede surgir la casta clerical desde la perspectiva de la escucha de la palabra, administradores de la palabra, que ellos controlan para bien de los demás.

Es realmente interesante, ver como se presentan a Marta y a María como el conjunto de la Iglesia que sirve y escucha la Palabra, además como se saca de la lectura o exégesis tradicional y da una nueva mirada a la hora de leer de nuevo este texto (Lc 10, 38-42). Así mismo es interesante como este texto se presenta un texto de inclusión, donde no se habla solo de hombres,

o solo de mujeres, sino donde se habla de una Iglesia llamada a hacer presente la misión de Jesús en el mundo. (Ibarrondo, 1998)

Además esta lectura que se ha hecho acerca de Marta y María apunta la visión que tantas veces ha mencionado el Papa Francisco de la Iglesia como mujer, la Iglesia como madre, entre otras imágenes femeninas que nos ayuda a ver la mujer no solo en el carácter de servir o de educar sino de acoger, de incluir y de participar en la dinámica eclesial.

Al terminar este segundo capítulo, se puede concluir que la Iglesia ha tenido siempre en alta estima el papel que ha desempeñado, desempeña, y desempeñará la mujer en la comunidad eclesial y en la sociedad, la Iglesia tiene claro que la mujer debe incidir de forma positiva en la cultura, ella es la garante de que los valores no se pierdan, ella desde su vocación está llamada a contribuir eficazmente a la evangelización y al desarrollo de la sociedad.

Además del magisterio, la Sagrada Escritura ayuda a iluminar el papel tan importante que la mujer ha tenido en el desarrollo y la construcción de la Iglesia y así mismo lleva a reflexionar qué se debe hablar no de hombres ni de mujeres, sino de una Iglesia llamada a hacer presente la misión de Jesús en el mundo.

También lleva a pensar que todavía hace falta seguir dando pasos para que a la mujer se le sigan dando espacios donde pueda ejercer su vocación en plenitud, al igual que hace falta responder a muchas realidades presentes en la sociedad y en la Iglesia, donde evidentemente la mujer cumple con un papel esencial a veces poco reconocido.

Capítulo III

La mujer como realidad pastoral

Hoy más que nunca la mujer debe ser vista como una realidad pastoral a la cual hay que prestar atención y dar toda la importancia que se merece, para eso es bueno tener en cuenta que para la doctrina social de la Iglesia DSI, lo más importante es la dignidad de toda persona humana sin distinción de raza, pueblo, nación, sexo, etc. Es al ser conscientes de eso, que el ser humano se pensará más como comunidad capaz de aportar y de dar cabida a los demás para la edificación de la Iglesia y el desarrollo de la sociedad. Además, la mujer también debe ser percibida y apreciada como fundamental para la evangelización en los hogares, pues es en la familia como “Iglesia doméstica” donde se aprenden las bases para vivir la fe y para vivir en sociedad, así mismo debe ser percibida y apreciada como aquella que con formación y apoyo, lucha por el progreso de la sociedad y busca el bien común.

Dignidad de toda persona humana

La doctrina social de la Iglesia dice que la persona humana es «imago dei», y es a partir de la creación que Dios la sitúa en el centro y cumbre de la creación, por ser imagen de Dios (Facultades: razón, discernimiento del bien y del mal, voluntad libre), el ser humano tiene dignidad de persona, es decir que no es algo, sino alguien, capaz de conocerse, poseerse, darse libremente y entrar en comunión con otras personas y con su Creador. El hombre, no es un ser solitario, es naturalmente un ser social y vive desplegando sus cualidades relacionándose con los demás. (PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", 2005)

El hombre y la mujer tienen la misma dignidad, y es en su relación de comunión recíproca donde se realizan intensamente y se reencuentran como personas a través del don

sincero de sí mismos, ayudan a la creatividad de Dios poniéndose al servicio de la vida, que es sagrada e inviolable. (PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", 2005)

Dios no hace acepción de personas, todos los seres humanos tienen la misma dignidad de criaturas a su imagen y semejanza: «Ya no hay judío ni griego; ni esclavo ni libre; ni hombre ni mujer, ya que todos vosotros sois uno en Cristo Jesús» (Ga 3,28). Es solo al reconocer la dignidad de toda persona humana lo que lleva al crecimiento común y personal de todos. La diversidad en la igualdad enriquece y es indispensable para una grata convivencia humana. La mujer es el complemento del hombre, como el hombre lo es de la mujer: mujer y hombre se completan mutuamente, desde el punto de vista físico, psíquico y ontológico. (PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", 2005)

El principio de la dignidad de la persona humana es fundamento de todo principio y contenido de la doctrina social de la Iglesia católica, del bien común, de la subsidiaridad y de la solidaridad. A estos principios, la Iglesia los señala como el primer y fundamental parámetro de referencia para la interpretación y la valoración de los fenómenos sociales, de ellos se deduce los criterios de discernimiento y de guía para la acción social, en todos los ámbitos y un carácter general y fundamental, ya que se refieren a la realidad social en su conjunto. (PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", 2005)

El principio del bien común

De la dignidad, unidad e igualdad de todas las personas deriva, en primer lugar, el principio del bien común, es decir: «el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección». El bien común es responsabilidad de todos, ninguno está exento de

colaborar, según las propias capacidades, en su consecución y desarrollo. (PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", 2005)

El destino universal de los bienes

Entre las implicaciones del bien común, adquiere inmediato relieve el principio del destino universal de los bienes: su raíz primera está en que Dios ha dado la tierra a todo el género humano para que ella sustente a todos sus habitantes, sin excluir a nadie ni privilegiar a ninguno. Los bienes creados deben llegar a todos en forma equitativa bajo la defensa de la justicia y con la compañía de la caridad. (PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", 2005)

El principio de subsidiaridad

Conforme a este principio, todas las sociedades de orden superior deben ponerse en una actitud de ayuda («subsidium») —por tanto de apoyo, promoción, desarrollo— respecto a las menores, ya que es imposible promover la dignidad de la persona si no se cuidan la familia, los grupos, las asociaciones, las realidades territoriales locales, en definitiva, aquellas expresiones agregativas de tipo económico, social, cultural, deportivo, recreativo, profesional, político, a las que las personas dan vida espontáneamente y que hacen posible su efectivo crecimiento social. El principio de subsidiaridad protege a las personas de los abusos de las instancias sociales superiores e insta a estas últimas a ayudar a los particulares y a los cuerpos intermedios a desarrollar sus tareas. Consecuencia característica de la subsidiaridad es la participación, que se expresa, esencialmente, cuando el ciudadano como individuo o asociado a otros, directamente o por medio de los propios representantes, contribuye a la vida cultural, económica, política y social de la comunidad civil a la que pertenece. La participación es un deber que todos han de

cumplir conscientemente, en modo responsable y con vistas al bien común. (PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", 2005)

El principio de solidaridad

La solidaridad da relieve, a la igualdad de todos en dignidad y derechos, al camino común de los hombres y de los pueblos hacia una unidad cada vez más convencida. El término «solidaridad», ampliamente empleado por el Magisterio, expresa en síntesis la exigencia de reconocer en el conjunto de los lazos que unen a los hombres y a los grupos sociales entre sí, el espacio ofrecido a la libertad humana para ocuparse del crecimiento común. (PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ", 2005)

Estamos en un momento de la historia donde se debe empezar a pensar más en el bien común, en estos principios que presenta la doctrina social de la Iglesia católica y que ayudan a la construcción armónica y eficaz de la Iglesia y la sociedad, se debe pensar más en cómo se puede aportar para hacer la vida de los demás más fácil, cómo se puede contribuir para mejorar la calidad de relaciones y la calidad de la vida de todos, cómo hacer para luchar por los derechos de todos y cumplir los deberes, cómo hacer para hacer cada vez más digna la vida de todo ser humano, pues hay muchas realidades en las cuales esta se ve fuertemente denigrada.

La pandemia del covid-19 ha enseñado a todo el mundo a que hay que unir esfuerzos para salir adelante, antes de ser hombre o mujer, se es ser humano y se debe actuar en pos del bien de todos, es hora de pensar más como comunidad y no tanto como individualidad, es hora de pensar en hacer uso de los dones para aportar al desarrollo y al crecimiento de la humanidad y de la Iglesia, siendo conscientes que todo ser humano goza de ser único e irrepetible, que todos a pesar de las diferencias como lo dice san Pablo forman un solo cuerpo en el cual todos son indispensables, todos son importantes (1 Cor 12, 1-31). La Iglesia es un cuerpo con muchos

miembros diferentes, donde todos se necesitan recíprocamente, deben mantenerse en fraternidad, pues, si un miembro sufre, todos sufren, y si uno está bien, todos gozan con él (1 Cor 12,26). Lo importante es la vinculación con Jesucristo. Sólo por Él y en Él somos miembros de su cuerpo. Los miembros de la Iglesia, en su diversidad, forman el cuerpo de Cristo. Todos poseen dones, carismas, ministerios que contribuyen a la edificación de la Iglesia.

La mujer pilar del hogar y fuente de evangelización

La familia es una de las instituciones más antiguas y más importantes que tiene una sociedad, es considerada la célula fundamental de la sociedad (Aci Prensa, 2017) ya que es en la familia donde surge la vida biológica y social, es en la familia donde se aprende la cultura, los valores sociales y religiosos, la identificación con la sociedad, se aprende a relacionarse con lo otro, los otros y el totalmente Otro.

La Iglesia define la familia como “la primera sociedad natural, titular de derechos propios y originarios, y la sitúa en el centro de la vida social” (Pontificio Concejo de Justicia y Paz, 2004), por eso una familia nace del amor de un hombre con una mujer, y no puede ser excluida de la sociedad ni distorsionada, la pareja tiene una responsabilidad con los hijos, tanto el hombre como la mujer, trabajan juntos para la edificación de una sociedad.

La familia es considerada “cuna de la vida y del amor, el hombre nace y crece” (Pontificio Concejo de Justicia y Paz, 2004), la familia es una institución divina, fue el mismo Dios que quiso que el hombre y la mujer desde el principio se unieran “por eso el hombre dejará a su padre y a su madre y se unirá a su esposa y serán una sola carne” (Génesis 2, 24), la familia es la base de la vida y de la sociedad (Aci Prensa, 2017), la unión de la pareja conlleva a la procreación, por eso es considerada cuna de la vida y además de procrear a la educación de los hijos para que ellos al crecer “desarrollen sus potencialidades, hacerse consciente de su dignidad

y prepararse a afrontar su destino único e irrepetible” (Pontificio Concejo de Justicia y Paz, 2004).

La familia es muy importante, ella “contribuye en modo único e insustituible al bien de la sociedad” (Pontificio Concejo de Justicia y Paz, 2004), es en la familia, en la educación del hombre y de la mujer hacia los hijos donde se aprende los valores morales, se transmite el patrimonio espiritual de la comunidad religiosa y el patrimonio cultural de la Nación. En ella se aprenden las responsabilidades sociales y la solidaridad (Pontificio Concejo de Justicia y Paz, 2004). Es por eso que la sociedad debe velar por el bienestar de la familia, asegurarse de su cuidado y hacerse cada vez más consciente de que es sin duda el fundamento de la sociedad.

En la actualidad, la situación de la familia es un poco preocupante para la Iglesia, se puede apreciar una sociedad donde los valores se han degradado, un ejemplo de esto es la llamada ideología de género que desestabiliza la institución familiar, también algunos movimientos feministas que aunque empezaron quizá con un pensamiento que busca dignidad e igualdad en los derechos de la mujer, han llevado hoy en día a mirar al hombre como el antagonista de la historia, son extremistas, sin fundamentos y van en contra de lo que en verdad es una mujer, buscan incluso ser superiores, no tienen en cuenta que todos somos iguales y que necesitamos de todos, hoy se puede observar en muchos casos la falta de autoridad de los padres hacia los hijos, ya no se valora la vida, no se ve como don de Dios, se encuentran situaciones como el aborto, la eutanasia, el suicidio, etc, en pocas palabras se puede percibir en muchos ámbitos, la falta de valores cristianos y civiles. Esto ha llevado a que la institución familiar se vea amenazada y por ende la sociedad.

En la base de estos fenómenos negativos está muchas veces una corrupción de la idea y de la experiencia de la libertad, concebida no como la capacidad de realizar la verdad del proyecto de Dios

sobre el matrimonio y la familia, sino como una fuerza autónoma de autoafirmación, no raramente contra los demás, en orden al propio bienestar egoísta. (Juan Pablo II, 1981)

Ante toda esta situación que vive la familia en el mundo actual, los esposos al hacerse padres adquieren una responsabilidad, pero es la mujer la que ejerce un papel fundamental dentro de esta institución.

En una sociedad sacudida y disgregada por tensiones y conflictos a causa del choque entre los diversos individualismos y egoísmos, los hijos deben enriquecerse no sólo con el sentido de la verdadera justicia, que lleva al respeto de la dignidad personal de cada uno, sino también y más aún del sentido del verdadero amor, como solicitud sincera y servicio desinteresado hacia los demás, especialmente a los más pobres y necesitados. (Juan Pablo II, 1981)

En la mayoría de hogares, es la madre la que une la familia, es por medio de ella que se aprenden los valores cristianos, ella es la que enseña a orar, a amar sin condición, ella da testimonio de una entrega única, eso sí sin desmeritar ni dejar a un lado el papel del padre de familia que también es fundamental, la familia es Iglesia doméstica, donde se dan los primeros pasos en la fe. CELAM dice “La mujer es corresponsable, junto con el hombre, por el presente y el futuro de nuestra sociedad humana”. (V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe, 2007) Ambos tienen una responsabilidad en el cuidado de los hijos y de la familia.

Sin embargo en la situación actual de la sociedad, se encuentran muchos casos donde la mujer es la que lleva toda la carga dentro del hogar y aunque culturalmente siempre se ha reservado el papel de la mujer dentro del hogar como esposa y madre, hoy en día esta mentalidad ha sido superada, en las sociedades se ve como muchas mujeres trabajan por darle un bienestar a sus hijos y por su independencia económica frente al hombre, también como muchas mujeres se

superan a sí misma y salen adelante, pero ojalá esto no lleve a dejar de lado su papel de madre y esposa.

El papel de la mamá es más profundo que el papel del papá, “Solo por el hecho de amamantarlo, y estar dedicada al cuidado directo del niño, la mujer tiene una relación más física y afectiva con los hijos” (Fontaine, 2016), es la mujer la que se comunica más fácil con los hijos, por eso es la principal fuente de comunicación con los hijos, también de la mujer en la familia se aprende a convivir con otros, la mujer da afecto y cariño a los hijos, es consuelo y estabilidad emocional para la familia, además de es protectora. La mujer es tan importante para la familia que si dado el caso faltara la madre en el hogar puede haber una desestabilidad en los hijos, “Puede costarle entregar cariño, ser inseguro y mostrarse necesitado de un lazo que lo contenga. Al analizar casos de consumo de alcohol y drogas, es frecuente comprobar que ha habido una madre ausente” (Fontaine, 2016).

En cuanto al papel evangelizador de la madre, hay que recordar que es la principal fuente de comunicación con los hijos y los esposos, por lo tanto es muy importante recalcar que son ellas las primeras impulsadoras en la fe y la evangelización en los hogares, “Las mujeres constituyen, en general, la mayoría de nuestras comunidades, son las primeras transmisoras de la fe y colaboradoras de los pastores, quienes deben atenderlas, valorarlas y respetarlas” (CELAM, 2008 , pág. 232) En la mayoría de los casos, es la madre la que impulsa como un trampolín la evangelización de la sociedad, ella es quién lucha el bienestar espiritual de su familia y su comunidad.

Propuesta para el plan pastoral de evangelización.

En el desarrollo de este trabajo hemos podido apreciar diversas herramientas y diversas posturas que ayudan y llevan a pensar en la mujer como una realidad pastoral, como una porción

muy importante del pueblo de Dios que necesita atención, pues en la mayoría de los casos y en gran parte los agentes que nos encontramos en las diferentes pastorales parroquiales son mujeres que así como en el Nuevo Testamento, siguen acompañando a Jesús y a la Iglesia en la gran tarea de la Evangelización. Así mismo a modo experiencial se puede ver que la mayoría de personas que participan en las celebraciones sacramentales y en grupos parroquiales son mujeres, sin dejar de lado a todas aquellas que no son tan cercanas o que simplemente pertenecen a otro grupo religioso. (CELAM, 2008)

Es necesario ampliar los espacios para una presencia femenina más incisiva en la Iglesia. Temo la solución del “machismo con faldas”, porque la mujer tiene una estructura diferente del varón. Pero los discursos que oigo sobre el rol de la mujer a menudo se inspiran en una ideología machista. Las mujeres están formulando cuestiones profundas que debemos afrontar. La Iglesia no puede ser ella misma sin la mujer y el papel que ésta desempeña. La mujer es imprescindible para la Iglesia”. (Francisco, 2013)

Hoy más que nunca las diferentes realidades sociales y eclesiales exigen más acompañamiento a todos, pero no es para nadie un secreto que debemos mirar hacia la mujer como fuente de evangelización en su hogar y en sus diferentes realidades. Prestando mucha atención a lo que dice el Papa Francisco, se hace evidente la necesidad de ver a la mujer como realidad pastoral, ella es miembro de la Iglesia y de la sociedad, es parte fundamental en la familia y en la evangelización y a ejemplo de María está llamada a decir sí para que Cristo entre en su hogar y por ende en la sociedad.

“La Iglesia no puede ser ella misma sin la mujer y el papel que ésta desempeña. La mujer es imprescindible para la Iglesia. María, una mujer, es más importante que los obispos. Digo esto porque no hay que confundir la función con la dignidad. Es preciso, por tanto, profundizar más en

la figura de la mujer en la Iglesia. Hay que trabajar más hasta elaborar una teología profunda de la mujer. Solo tras haberlo hecho podremos reflexionar mejor sobre su función dentro de la Iglesia.

En los lugares donde se toman las decisiones importantes es necesario el genio femenino.

Afrontamos hoy este desafío: reflexionar sobre el puesto específico de la mujer incluso allí donde se ejercita la autoridad en los varios ámbitos de la Iglesia”. (Francisco, 2013)

En la cotidianidad se encuentran casos de maltrato intrafamiliar, mujeres cabeza de hogar, mujeres con precariedad laboral, desigualdad, mujeres víctimas de violación, mujeres en situación de desplazamiento, mujeres pobres, mujeres abandonadas, mujeres en situación de prostitución etc. Y a pesar de estas situaciones muchas hacen un gran aporte a la Iglesia y a la sociedad.

La propuesta que viene a continuación, va dirigida especialmente para que se tenga en cuenta en la construcción del plan diocesano de pastoral de la Diócesis de Palmira 2021. Sin embargo también es una propuesta para aquellas diócesis que la quieran acoger.

El plan diocesano de pastoral de la Diócesis de Palmira 2015- 2020, se ha caracterizado por tener una estructura pastoral, orgánica y sinodal, surge como fruto de la unión diocesana y de un proceso bajo el cuidado del señor Obispo. Allí se encuentran tres vicarías, que fueron creadas y que siguen la triple ministerialidad de Jesucristo, sacerdote, profeta y rey, cada una de ellas con un énfasis propio en el proceso de evangelización, kerigma, koinonía y diaconía, así mismo se articulan por afinidades todas las delegaciones y se une de manera colegiada todos los propósitos comunes, estás junto a las vicarías de zona que asumen su propia misión.

Lo que este trabajo quiere aportar, va direccionado especialmente a la vicaría para la promoción de la vida, la reconciliación y la paz – Diaconía, cuyas opciones pastorales son la

Dimensión social del evangelio y los medios para la evangelización y la cultura, pues responde a la dimensión social de la evangelización e incidiría y aportaría en la reconstrucción del tejido social de nuestra sociedad y a la construcción de la Iglesia.

Se propone la formación o creación de una dependencia, que ya sea vinculada a la pastoral social o fuera de ella, sea dirigida por mujeres y que sea especialmente para ayudar a responder a las diferentes realidades de la mujer, aquellas donde se sienten vulnerables y necesitan más apoyo, así mismo donde se pretenda exaltar su dignidad y resaltar el protagonismo de ellas en la Iglesia y en la sociedad. Ya el documento de Aparecida en los numerales 451 al 458, presenta algunas luces acerca de estas realidades que deben ser acompañadas.

Se debe pensar en promocionar a la mujer y sus dones en los diferentes ámbitos eclesiales y sociales, garantizar más su presencia en los diversos ministerios de la Iglesia, valorar más sus aportes en las decisiones pastorales, acompañar a aquellas que están en estado de vulnerabilidad o exclusión dentro de la sociedad y ayudarlas a que luchen para salir de esta situación, además promover el dialogo con las autoridades civiles para que hayan más programas a favor de la mujer. (CELAM, 2008)

En esta dependencia lo ideal sería que se puedan crear redes de apoyo a nivel de parroquias y a nivel de vicarías para así poder saber y entender más de cerca las realidades de las mujeres en cada zona y cómo esta dependencia puede ayudar. También estaría encargada de generar espacios de dialogo, encuentros comunitarios que lleven a la mujer a tomar la fuerza que tiene, donde se ofrezca formación, acompañamiento psicológico, acompañamiento espiritual y así poder contribuir con más eficacia al bienestar de la parroquia y de su comunidad, que en últimas sería un bienestar para sus hijos y seres queridos.

Esta dependencia de la pastoral social tendría como apoyo evidente a las diferentes comunidades de religiosas de mujeres que desempeñan su labor apostólica en la diócesis y en las diferentes parroquias. Así mismo a todas las líderes comunitarias que trabajan por el bien común. “Piedras vivas que guiadas por el Espíritu Santo ayudan a la construcción de la Iglesia y la sociedad, por ende a la evangelización” (1 P. 2,4-9)

Esquema general para el desarrollo de la propuesta.

Lo primero que se debe tener en cuenta al desarrollar esta propuesta es que la dependencia debe ser formada por mujeres y va destinada para mujeres. En la Diócesis de Palmira hay treinta y cinco comunidades religiosas femeninas, es por eso que al desarrollar esta propuesta ellas pueden hacer una gran labor en esta dependencia junto a fieles laicas capacitadas.

También se debe tener en cuenta que en la diócesis hay diversidad de culturas, de regiones, de estratos sociales a los cuales hay que prestar atención. Ahí está la importancia de formar grupos de trabajo en cada una de las vicarías, con el objetivo de conocer más a fondo todas las realidades referentes a las mujeres en las diferentes comunidades parroquiales.

Al tener formado el equipo que dirigirá la dependencia y al conocer ya las realidades propias de cada vicaría, se puede empezar a gestionar contactos, alianzas con entidades que puedan contribuir a la formación, fortalecimiento, capacitación y realización de proyectos para las diferentes comunidades y que ayuden a responder a las diferentes realidades. Todo esto debe ir de la mano con los vicarios de zona y párrocos de las comunidades, quienes prestarán una ayuda espiritual y material a los proyectos y al mismo tiempo invitarán a trabajar en la misión evangelizadora.

Pensando en el sostenimiento propio de esta dependencia, se puede crear como una fundación diocesana en cabeza del señor Obispo, cuyo objetivo es ayudar por medio de las mujeres al sostenimiento, crecimiento y desarrollo en valores de la sociedad. Si es así, esto facilitará a que se lleven a cabo los diferentes proyectos, propuestos por la dependencia.

Bibliografía

- A., M. d. (2002). La misión de las mujeres en la Biblia. *THEOLOGICA XAVERIANA*, 683-698.
- Acebo, I. G. (s.f.). *Las Mujeres en la Iglesia. Edad Media y Moderna*. Obtenido de http://confer.es/811/activos/texto/wcnfr_pdf_5555-hDEs77Hj6Ty0UHMf.pdf
- Aci Prensa. (1 de Junio de 2017). *Aci Prensa*. Obtenido de Papa Francisco: La familia es un tesoro precioso y no "una pieza de museo": <https://www.aciprensa.com/noticias/las-familias-no-son-piezas-de-museo-recuerdo-el-papa-francisco-53714>
- Aragón, S. (06 de Diciembre de 2015). *¿Por qué el Concilio Vaticano II fue y es tan importante?* Recuperado el 27 de Abril de 2020, de Aleteia: <https://es.aleteia.org/2015/12/06/por-que-el-concilio-vaticano-ii-fue-y-es-tan-importante/>
- Benedicto XVI. (01 de Enero de 2007). *Mensaje de su Santidad Benedicto XVI para la celebración de la XL Jornada Mundial de la Paz*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/benedict-xvi/es/messages/peace/documents/hf_ben-xvi_mes_20061208_xl-world-day-peace.html
- CELAM. (31 de Mayo de 2007). DOCUMENTO CONCLUSIVO DE APARECIDA. Aparecida, Brasil.
- CELAM. (2008). *DOCUMENTO CONCLUSIVO APARECIDA*. Bogotá: Paulinas.
- ConceptoDefinición. (15 de 01 de 2019). *Mujer*. Obtenido de ConceptoDefinición: <https://conceptodefinicion.de/mujer/>
- Concilio Vaticano II. (1965). *APOSTOLICAM ACTUOSITATEM*. Roma: BAC.
- Concilio Vaticano II. (1965). *Gaudium et Spes*. Roma: BAC.
- Fontaine, C. (11 de Noviembre de 2016). *Hacer Familia*. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de La madre: ¿qué aporta mamá los hijos?: <https://www.hacerfamilia.com/mujer/madre-figura-materna-maternidad-feminidad-familia-20161111134155.html>
- Francisco. (28 de Julio de 2013). *Conferencia de prensa del Santo Padre Francisco durante el vuelo de regreso a Roma*. Obtenido de LA SANTA SEDE: https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/july/documents/papa-francesco_20130728_gmg-conferenza-stampa.html%20%E2%80%9C
- Francisco. (28 de Julio de 2013). *Conferencia de Prensa del Santo Padre Francisco durante el vuelo de regreso a Roma*. Recuperado el 26 de Mayo de 2020, de Vatican Va: https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/july/documents/papa-francesco_20130728_gmg-conferenza-stampa.html%20%E2%80%9C

Francisco. (19 de Agosto de 2013). *Entrevista al Papa Francisco*. Recuperado el 26 de Mayo de 2020, de Vatican Va:

https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/september/documents/papa-francesco_20130921_intervista-spadaro.html

Francisco. (19 de Agosto de 2013). *Entrevista al papa Francisco por Antonio Spadaro, s.j.* Obtenido de LA SANTA SEDE:

https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2013/september/documents/papa-francesco_20130921_intervista-spadaro.html

Francisco. (25 de Enero de 2014). *DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO*. Obtenido de LA SANTA SEDE:

http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/january/documents/papa-francesco_20140125_centro-italiano-femminile.html

Francisco. (25 de Enero de 2014). *Discurso del santo padre Francisco a las participantes en el congreso nacional del centro italiano femenino*. Obtenido de LA SANTA SEDE:

https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/january/documents/papa-francesco_20140125_centro-italiano-femminile.html

Francisco. (25 de Enero de 2014). *DISCURSO DEL SANTO PADRE FRANCISCO A LAS PARTICIPANTES EN EL CONGRESO NACIONAL DEL CENTRO ITALIANO FEMENINO*. Recuperado el 26 de Mayo de 2020, de Vatican Va:

https://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2014/january/documents/papa-francesco_20140125_centro-italiano-femminile.html

Francisco. (2014). *EXH. AP. EVANGELII GAUDIUM*. Bogotá: San Pablo.

Francisco. (2016). *Amoris Laetitia*. Vaticano: Paulinas.

Francisco. (12 de Mayo de 2016). *Discurso del Santo Padre Francisco a la unión internacional de superiores generales*. Obtenido de LA SANTA SEDE:

http://www.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2016/may/documents/papa-francesco_20160512_uisg.html

Francisco. (02 de Febrero de 2020). *EXH. AP. QUERIDA AMAZONIA*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html

Gardey, J. P. (2008). *Definición de Historia*. Obtenido de DEFINICIÓN.D: <https://definicion.de/historia/>

- Historia Universal. (s.f.). *Renacimiento Mi Historia Universal*. Recuperado el 28 de Noviembre de 2019, de Mi Historia Universal: <https://mihistoriauniversal.com/edad-moderna/renacimiento/>
- Ibarrondo, X. P. (1998). Iglesia de mujeres. Marta y María (Lc.10,38-42). Lectura histórica y aplicación actual. En A. d. Españolas, *En clave de mujer...Relectura de Lucas* (págs. 124 - 176). España: DESCLÉE DE BROWER, S.A.
- Isabel Gómez Acevedo, V. H. (1998). *En Clave de mujer relectura de Lucas*. Bilbao: Desclée de Brouwer.
- Juan Pablo II. (14 de Noviembre de 1979). *AUDIENCIA GENERAL "La unidad originaria del hombre"*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/audiencias/1979/documents/hf_jp-ii_aud_19791114.html
- Juan Pablo II. (22 de Noviembre de 1981). *Vaticano*. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de Familiaris Consortio: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_19811122_familiaris-consortio.html
- Juan Pablo II. (30 de Diciembre de 1988). *EXH. AP. CHRISTIFIDELES LAICI*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_exhortations/documents/hf_jp-ii_exh_30121988_christifideles-laici.html
- Juan Pablo II. (26 de Mayo de 1995). *A LA SECRETARIA GENERAL IV C. INTERNACIONAL SOBRE LA MUJER*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/letters/1995/documents/hf_jp-ii_let_19950526_mongella-pechino.html
- Juan Pablo II. (01 de Enero de 1995). *CELEBRACIÓN DE LA XXVIII JORNADA MUNDIAL DE LA PAZ*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/john-paul-ii/es/messages/peace/documents/hf_jp-ii_mes_08121994_xxviii-world-day-for-peace.html
- Juan Pablo II. (19 de Octubre de 1997). *C. A. «DIVINI AMORIS SCIENTIA*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://w2.vatican.va/content/john-paul-ii/es/apost_letters/1997/documents/hf_jp-ii_apl_19101997_divini-amoris.html
- Juan Pablo II. (2006). *Dignidad de la Mujer*. Bogotá: Paulinas.
- Juan Pablo II. (2006). *DIGNIDAD DE LA MUJER*. Bogotá: Paulinas.
- JUAN PABLO II. (2006). *DIGNIDAD DE LA MUJER*. Bogotá: Paulinas.

- Juan XXIII. (29 de Enero de 1960). *Discurso de su Santidad Juan XXIII a las religiosas de Roma*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1960/documents/hf_j-xxiii_spe_19600129_sinodo-religiose.html
- Juan XXIII. (23 de Abril de 1960). *Discurso del Santo Padre Juan XXIII al congreso de la federación mundial de juventudes femeninas católicas*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1960/documents/hf_j-xxiii_spe_19600423_gioventu-femminile.html
- Juan XXIII. (03 de Mayo de 1961). *Discurso del Papa Juan XXIII a las delegadas de la unión mundial de las organizaciones femeninas católicas*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1961/documents/hf_j-xxiii_spe_19610503_org-femminili.html
- Juan XXIII. (06 de Septiembre de 1961). *Discurso del Papa Juan XXIII a las participantes en el congreso de estudio sobre la mujer y la vida social*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/speeches/1961/documents/hf_j-xxiii_spe_19610906_donna-professione.html
- Juan XXIII. (02 de Julio de 1962). *CARTA IL TEMPIO MASSIMO*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/letters/1962/documents/hf_j-xxiii_let_19620702_tempio-massimo.html
- Juan XXIII. (11 de Abril de 1963). *Carta Encíclica Pacem in Terris*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/john-xxiii/es/encyclicals/documents/hf_j-xxiii_enc_11041963_pacem.html
- Mujer Palabra. (2011). *Frases machista y misóginas de personas religiosas y libros sagrados*. Obtenido de Mujer Palabra: https://www.mujePalabra.net/pensamiento/critica/frasesmachistasymisoginas_relig.htm
- Pablo VI. (08 de Diciembre de 1965). *Mensaje a las mujeres*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1965/documents/hf_p-vi_spe_19651208_epilogo-concilio-donne.html
- Pablo VI. (06 de Noviembre de 1974). *Discurso del Santo Padre Pablo VI a la secretaria general del "año internacional de la mujer"*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/speeches/1974/documents/hf_p-vi_spe_19741106_donne.html
- Pablo VI. (16 de Junio de 1975). *Carta del Santo Padre Pablo VI a la conferencia mundial del año internacional de la mujer*. Obtenido de LA SANTA SEDE: http://www.vatican.va/content/paul-vi/es/letters/1975/documents/hf_p-vi_let_19750616_conferenza-mondiale-anno-donna.html

Pontificio Consejo de Justicia y Paz. (29 de Junio de 2004). *Vatican*. Recuperado el 20 de Mayo de 2020, de COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA:
http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html#CAP%C3%8DTULO%20QUINTO

PONTIFICIO CONSEJO "JUSTICIA Y PAZ". (2005). *COMPENDIO DE LA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA*. Obtenido de LA SANTA SEDE:
http://www.vatican.va/roman_curia/pontifical_councils/justpeace/documents/rc_pc_justpeace_doc_20060526_compendio-dott-soc_sp.html

Rabago, C. D. (1999). DE VIRGENES A DEMONIOS: LAS MUJERES Y LA IGLESIA DURANTE LA EDAD MEDIA. *Dossiers Feministes*, 29-107.

Ratzinger, J. (31 de Mayo de 2004). *Carta a los Obispos de la Iglesia Católica sobre la colaboración del hombre y la mujer en la Iglesia y el mundo*. Obtenido de LA SANTA SEDE:
http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/documents/rc_con_cfaith_doc_20040731_collaboration_sp.html

Salvá, M. L. (1995). La Iglesia y las mujeres, siglo I - IV. *Revista de estudios bizantinos y neogriegos*, 7-28.

V Conferencia del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. (31 de Mayo de 2007). Documento Conclusivo de Aparecida. Aparecida, Brasil.

WIKIPEDIA. (27 de Noviembre de 2019). *Edad Contemporánea*. Obtenido de Wikipedia La enciclopedia libre: https://es.wikipedia.org/wiki/Edad_Contempor%C3%A1nea